Textos escogidos

Artículos académicos y columnas de opinión

Jorge Diego Mejía Cortés

Neberamis
Editores

2025

JORGE DIEGO MEJÍA CORTÉS

Textos escogidos

Artículos académicos y columnas de opinión

Neberamis-Editores

Mejía Cortés, Jorge Diego

Textos escogidos (Artículos académicos y columnas de opinión), Neberamis Editores Bogotá, 2025. 166 p.; 14,5 x 21,5 cm

ISBN: 978-620-2-14679

1. Materia: 070.4 - Periodismo. Ensayo periodístico. THEMA: JPZ – Filosofía. Ciencia Política gobierno y sociedad.

Primera edición en castellano Bogotá - Colombia, 2025
ISBN: 978-620-2-14679-1

Impreso por XXX Ltda.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado u otros), sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. Con este aviso se pretende promover la compra de libros originales, que constituye el principal medio para fortalecer la cultura mundial e incentivar la lectura.

Índice

Nota preliminar …… 6

Artículos

Aspectos políticos en la obra de Emil Michel Cioran …….. 8

El panfleto como antítesis de la comunicación política y su impacto en la Universidad de Antioquia……..30

Los enfoques del tercer mundo al derecho internacional: un análisis de los principales convenios sobre derechos humanos suscritos por Colombia desde la óptica de los TWAIL (1984-2018) ……43

Conservadurismo y tradicionalismo en América Latina: positivismo latinoamericano en la obra de François Chevalier……..92

Comparative Analysis of the Economies of the Municipalities of the Sinifaná watershed with respect to the Municipality of Fredonia. Antioquia, Colombia. Fiscal Viability (2010-2013)…… ……..104

Columnas……..127

Nota preliminar

Enhorabuena, en estos tiempos de modernidad líquida, como lo denomina Bauman, llega esta compilación de artículos académicos y de columnas de opinión, escritos por Jorge Diego Mejía, en diferentes revistas y portales periodísticos, cuya temática oscila entre la ciencia política, la economía, la filosofía, el existencialismo, la administración pública y la literatura, resalta la vigencia de la necesidad de continuar pensándonos las dinámicas que rigen nuestra sociedad.

Su principal objetivo, además de difundir la obra del autor, especialmente en bibliotecas e instituciones educativas, radica en el hilo conductor que atraviesa las distintas áreas del saber en las que este se especializa; la capacidad de reflejar y transformar la realidad humana en sus múltiples dimensiones. Es así como este libro trasciende el análisis académico y de opinión, para convertirse en una invitación a recorrer ideologías, cosmovisiones e historias en torno al poder, la justicia, la libertad y la esencia de lo humano, a través de una mirada crítica y reflexiva.

Entre los textos que integran esta compilación se encuentran, entre otros, una aproximación a la complejidad de la obra y existencia de una figura tan enigmática y provocadora como lo es Emil Michel Cioran; la comunicación política utilizada como un mecanismo de control y represión en la Universidad Pública, y la alternativa para promover mayor equidad y justicia que constituyen las aproximaciones al Tercer Mundo desde el Derecho Internacional (TWAIL). Asimismo, se extienden

provocaciones a través de columnas de opinión sobre temas relativos a la política, la literatura, el cine y la música.

En un mundo cada vez más complejo y globalizado, en el que las decisiones afectan de manera generalizada a la sociedad, la comprensión profunda de elementos relativos a su funcionamiento político y económico constituye un factor esencial para pensadores y ciudadanos que buscan sembrar cuestionamientos acerca de la configuración de nuestro presente y futuro colectivo.

Isabel Cristina Orozco Giraldo
Docente investigadora

Aspectos políticos en la obra de Emil Michel Cioran

Jorge Diego Mejía Cortés

Revista de Estudiantes de Ciencia Política Volumen 2 - Nº 3 / ISSN: 2590-7832, enero - junio de 2018

Resumen

En junio de 2017 se cumplieron 22 años de la muerte de Emil Michel Cioran, controvertido filósofo y escritor rumano, cuya ideología proclive al criptofascismo, siempre suscitó debates entre los estudiosos de su obra. Aspectos como el aparente suicidio de su amante, Simone Boué y su pasión por Juan Sebastián Bach y por Dostoievski, marcaron su existencia. Su muerte a los ochenta y cuatro años, a pesar de las ideas suicidas que sostuvo en vida, hacen de él un personaje desconcertante y fascinante que aún suscita polémica entre admiradores y detractores, cuya posición política nunca fue del todo clara y no ha sido explorada en su extensión.

Palabras Clave: Cioran, Política, Fascismo, Filosofía, Existencialismo.

Introducción

Muchos académicos y simpatizantes que han estudiado la obra de este abrumador escritor rumano afirman que su filosofía pertenece al terreno de lo absurdo[1], que fue un anarco-existencialista, un misántropo y un hereje. Incluso sus detractores no le perdonan su temprana ideología simpatizante del régimen nacionalsocialista de la Guardia de Hierro Rumana. Por consiguiente, la obra de E.M. Cioran y su relevancia en el campo de la filosofía sigue siendo rechazada —cuando no desconocida— por algunos intelectuales. No en vano está cargada de una desoladora irreverencia que fluctúa entre el humor negro y la blasfemia. A pesar de ello, no se puede negar que en buena parte de la extensa obra de este *aciago demiurgo* se esconde un inevitable pensamiento político, una serie de reflexiones pesimistas, con argumentos en algunos casos contradictorios y en otros desalentadores y sacrílegos, especialmente para su época. Acerca de Cioran el profesor Bradatan[2] (2016) en la Revista Los Ángeles *Review of Books* afirmó lo siguiente:

> Para algunos, fue uno de los pensadores más subversivos de su época, un Nietzsche del siglo XX solo que más

[1] La filosofía del absurdo está vinculada al campo del existencialismo, siendo más un hipónimo de nihilista que una tesis aislada de la primera. Su origen se remonta a la obra de Albert Camus.

[2] Profesor de humanidades en el Tecnológico de Texas. Profesor de Filosofía en la Universidad de Queensland, Australia.

> sombrío y con un mejor sentido del humor. Muchos pensaban que era un loco peligroso, sobre todo en su juventud. Sin embargo, según otros, simplemente era un encantador joven irresponsable que no constituía ningún peligro para los demás, tal vez sólo para sí mismo. Cuando su libro sobre el misticismo llegó a la imprenta y el tipógrafo se percató de cuan blasfemo era su contenido, se negó a tocarlo, era un buen hombre temeroso de Dios; el editor se desentendió del asunto y el autor tuvo que publicar sus blasfemias en otra parte, por cuenta propia.

Cioran despertó en un buen número de filósofos simpatía por la particularidad de sus textos, por la manera lapidaria de abordar la vida, así como por su particular visión de la religión y por supuesto de la política; sin embargo, no todos comparten un concepto tan romántico del rumano. En un debate que tuvo lugar en el Ateneu Barcelonés, el profesor Ramón Alcoberro[3] (s.f.) a propósito de su postura política y filosófica argumentaba que:

> La verdad es que Cioran poco tenía de anarquista y por lo menos a la mayoría, sus textos dejaron de interesarnos muy pronto. Desprendían ya entonces un desagradable tufo mesiánico, y repetían tópicos literarios que de por si [sic] eran viejos en tiempos del Barroco (el tedio, la

[3] Licenciado y doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona, fue militante antifranquista y miembro de las Juventudes Revolucionarias Catalanas. Fue detenido y encarcelado en 1975.

> muerte, Dios, etc.), aunque resumidos de una forma elegante y casi simpática. Pese a no invitar para nada al arrepentimiento (pues no es la modernidad nada apta para arrepentirse), toda la obra de Cioran se hace muy previsible cuando has leído un par de libros. (pág. 1)

La nota con la cual comienza el ensayo de Alcoberro reza: "En la década de 1970 ignorábamos que Cioran había sido un fascista en su Rumanía natal" (Alcoberro, s.f.: 1).

Esta filiación política es una crítica recurrente de su vida privada pero no de su obra en sí. Por una parte, no es fácil rastrear aspectos de su pensamiento político en sus últimos libros, centrados más en un pensamiento filosófico de corte nihilista y existencialista; por otra parte, los primeros libros son casi inasequibles incluso en el país balcánico, dado que muchos no se han traducido del rumano o fueron prohibidos en las escuelas y las bibliotecas públicas, o bien, destruidos; en otros casos, en aquellos libros que se encuentran publicados *a posteriori,* sus letras fueron modificadas por el autor.

Sus primeros años: la Guardia de Hierro

La *Garda de fier*[4] como movimiento político se gesta un 20 de junio de 1929 en el seno de la organización antisemita y de ultraderecha llamada "La legión de San Miguel", fundada por Corneliu Zelea Codreanu (1899-1938), cuya ideología era básicamente de corte ortodoxo, fascista y nacionalista. A la edad de 22 años, Cioran, quien fue en ese entonces un entusiasta militante de la guardia, escribió su primera obra en 1933 titulada *Pe culmile disperării*[5] (2009), obra que no sería traducida al francés sino hasta 1996 y en la cual irónicamente no se vislumbra de forma clara su pensamiento político; en cierto modo, este texto incurre en contradicciones filosóficas con la corriente a la cual perteneció (algo que sucede en casi toda su obra). Su desprecio por la figura de Dios y del ser humano contrastó con la visión que tenía su más fiel compañero de partido, Mircea Eliade (1907- 1986), historiador, filósofo y novelista, con- sumado creyente católico, contemporáneo de Cioran y quien hizo parte tanto del famoso *Eranoskreis*[6] como de la Guardia de Hierro, *Legiunea Arhanghelul Mihail*[7] o el movimiento cripto-fascista rumano, —como se le denominó peyorativamente—. Dicho movimiento funcionaba como una secta, que fluctuaba entre el ideario político de corte

[4] La Guardia de Hierro en su rumano original.
[5] En las cimas de la desesperación (2009).
[6] Círculo de Éranos (del alemán original). Fue un grupo interdisciplinario de académicos que abordaban diversos temas. Fue fundado en el año 1933 por Olga Fröbe (1881-1962).
[7] Legión de San Miguel Arcángel.

nacionalista y el misticismo religioso, mezclado con un profundo hermetismo y con un funciona- miento teocéntrico que contemplaba el suplicio como camino de redención. Las ideas sobre sufrimiento y salvación están presentes en distintos momentos de su obra, y en estas líneas concretamente el autor argumenta:

> Lo mejor que yo poseo en mí, y también lo que he perdido, se lo debo al sufrimiento. De ahí que no se le pueda amar ni condenar. Yo experimento ante él un sentimiento particular, difícil de definir, pero que posee el encanto y el atractivo de una luz crepuscular. (Cioran, 2009: 58)

Si bien no existe en el párrafo anterior una mención explícita al pensamiento político de la Guardia de Hierro, si hay en sus palabras una aproximación a su estructura ideológica que contempla el sufrimiento como camino a la redención, aspectos políticos y morales que en muchas ocasiones aparecen disfrazados en metáforas a lo largo de su obra. Entre 1933 y 1940 Cioran escribió una serie de apuntes y artículos en semanarios que solo autorizó publicar en alemán y en francés a partir de 1990, no sin antes cercenarle buena parte de su contenido.

Como estudiante de Filosofía en Alemania, Cioran fue testigo de la instalación del nazismo, algo que sin duda lo deslumbró. Sentía en su momento una fascinación por el creciente poder y

respaldo popular que acumulaban Hitler y Mussolini, fascinación que expresó de manera efusiva a través de las epístolas a su entrañable amigo: Mircea Eliade. Tres años después regresó a Rumania donde embriagado por estas ideas nacionalsocialistas escribió *Cartea amăgirilor*[8] en 1936 y *Schimbarea la față a României*[9] en el mismo año. Este último contiene pasajes llenos de pesimismo y de odio abiertamente antisemita. Dichos pasajes fueron retira- dos en publicaciones posteriores, empero, pudieron rescatarse valiosos apartes de su pensamiento político como el siguiente:

> Un partido en un Estado y un Estado frente a otro muestra su fuerza según el peligro y la amenaza que representa. Su nivel político se nutre de su capacidad de agresión. Toda formación política tiende a la dominación exclusiva. La coexistencia, en una democracia, de tantos agrupamientos y corrientes es un signo de castración general. La dictadura es la solución natural inevitable para poner fin a la concurrencia política insensata propia de la democracia. (Cioran, 2008a: 173)

Puede inferirse que en el pensamiento político del joven Cioran no se concebía la democracia como un sistema viable para

[8] El libro de las Quimeras (1936).
[9] La Transfiguración de Rumania (2008a). El libro termina haciendo un llamado al levantamiento de la nación rumana: "No quiero una Rumania lógica, ordenada, moderada y prudente, la quiero agitada, furiosa y amenazante. Soy demasiado patriota para desear la felicidad de mi país" (Cioran, 2008a: 218).

gobernar a Rumania, por lo que este se inclinaba por un sistema de facto, donde la fuerza imperase sin mayores restricciones. En el texto se hacen tímidas alusiones a la Alemania Nazi que se suponen maquilladas para su edición posterior.

Estas palabras reflejaban las ansias de que la revolución que se vivía en el país germano se extendiese al país balcánico, que se encontraba en tiempos de inestabilidad económica y social bajo la dictadura monárquica de Carol II, cuyo gabinete estaba en manos del primer ministro Gheorghe I. Tătărescu, de corte liberal, quien a su vez estaba en el poder desde la muerte de Ion G. Duca, asesinado por la Guardia de Hierro comandada por Corneliu Zelea Codreanu.

Del rumano al francés

En 1937 se publica *Lacrimi si Sfinti*[10] una serie de opiniones muy personales sobre asuntos existenciales y teológicos, pero en las que, de algún modo, se afianza su concepto de disciplina, obediencia e inferioridad ante lo divino: "Dios ha explotado todos nuestros complejos de inferioridad, empezando por el que nos impide creernos dioses […] Cuando hemos aniquilado el mundo y nos quedamos solos, orgullosos de nuestra hazaña, Dios, rival de la Nada, aparece como una última tentación" (Cioran, 2008b: 9).

[10] De lágrimas y santos (2008b).

Esta alabanza no directa se convierte en un reconocimiento de la autoridad celestial, que finalmente refuerza la idea ortodoxa del pensamiento nacionalista rumano. Aunque intente parecer despectivo, Cioran es un pensador que nunca abandona la idea de Dios, así sea para afianzarse en la molestia que dicha figura aparente- mente le suscita. “Soy como un mar que retira sus aguas para hacer sitio a Dios. El imperialismo divino supone el reflujo del hombre” (Cioran, 2008b: 14).

En el quinto y último libro que escribiese en rumano en 1940 titulado, *Le Crépuscule des pensées,* y publicado en caste- llano como *El ocaso del pensamiento* (1995), se entiende en el autor un razonamiento de corte más existencialista, en el que eventualmente reconoce en la política una fuerza capaz de afectar el destino del ser humano.

> El destino sólo existe en la acción, porque solamente en ella arriesga uno todo, sin saber adónde va a llegar. La política (en el sentido de exasperación de lo que es histórico en el hombre) es el espacio de la fatalidad, el abandono integral de las fuerzas constructivas y destructivas del devenir. (pág. 15)

En este acápite el autor sitúa la actividad política en un plano radicalmente distinto del que suele argumentar hasta el momento; reconoce, sin embargo, en la acción política una importancia desligada de lo místico o lo divino, y en cambio ofrece una relevancia primordial al *deber ser* de la política. “La

actividad política es, más que cualquier otra cosa, una expiación inconsciente" (Cioran, 1995: 7). También, a su manera, concede en esta obra un papel ético al ejercicio de la política, al deber ser del hombre político como transformador de la sociedad: "El hombre político renuncia a la conciencia; el solitario, a la acción. Uno vive el olvido (eso también es la política); el otro lo busca (también eso es la soledad)" (Cioran, 1995: 16). Así pues, se establece la dicotomía entre conciencia y política, planteada la problemática, se ale- ja, por ende, del concepto de absolutismo, muy presente en la *Transfiguración de Rumania*, humaniza la política, reconoce la condición humana en el ejercicio político.

En *Précis de décomposition*[11] (1949), primer libro que escribe en francés y lengua que jamás abandonaría, se evidencia en el filósofo rumano una actitud tangencialmente distinta, quizás por la cruda experiencia de la guerra y la inevitable desilusión de los ídolos de juventud. El capítulo titulado Genealogía del fanatismo, define de una manera magistral las pinceladas de lucidez que acompañarían a un Cioran más maduro y avezado, aunque no menos atormentado:

> En sí misma, toda idea es neutra o debería serlo; pero el hombre la anima, proyecta en ella sus llamas y sus demencias; impura, transformada en creencia, se inserta en el tiempo, adopta figura de suceso: el paso de la

[11] Breviario de podredumbre (1988a).

> lógica a la epilepsia se ha consumado [...] Así nacen las ideologías, las doctrinas y las farsas sangrientas. (Cioran, 1988a: 6)

En este punto el autor toma una posición tangencialmente diferente a la que pudo esgrimir en sus primeras obras, por cuanto reconoce en las doctrinas y las ideologías elementos nocivos que pueden detonar conflictos e injusticias. Reconoce pues aquí, de algún modo, su equívoco, deja expuestas las ideas más altruistas que sir- ven de excusa para llevar a cabo las más terribles empresas de muerte, los autoritarismos que pulularían durante y después de esta época. No en vano, quizá por temor o por vergüenza, el autor toma distancia de su fiebre primera, la que lo conduciría a sus más oscuras imprecaciones divinas y humanas, en cambio, más adelante aduce: "La energía de una época se mide por los seres que sufren en ella, y es por las víctimas que suscita por las que una creencia religiosa o política se afirma" (Cioran, 1988a: 98). Si se analiza la conclusión que el autor emite, al sugerir que es a través del número de víctimas como se consolida una creencia política, podría estar legitimando —de algún modo— desde un pogromo hasta uno. Una postura política a todas luces inadmisible e irresponsable.

De los Silogismos de la amargura hasta La caída en el tiempo (1952-1964)

En 1952 se publicó *Syllogismes de l'amertume*[12], un conjunto de aforismos más que de silogismos, que constituyen una breve sinopsis de su pensamiento convulso, detonante y profundo a la vez. En este libro, su prosa adquiere un tinte crítico para con la filosofía. En sus páginas díscolas opina sobre diversos aspectos: la música, el lenguaje, la historia y, por supuesto, la existencia; no obstante, desde el punto de vista político, es preciso rescatar esta apreciación:

> Rousseau fue una desgracia para Francia, lo mismo que Hegel para Alemania. Tan indiferente a la histeria como a los sistemas, Inglaterra contemporizó con la mediocridad; su «filosofía» estableció el valor de la sensación.; su política, el del negocio. El empirismo fue su respuesta a las lucubraciones del Continente; el Parlamento, su desafío a la utopía, a la patología heroica. (Cioran, 1990: 53)

Se puede observar aquí más que una alusión, una provocación directa a un contexto político y una postura ideológica concreta desde su particular punto de vista: una crítica a los modelos nacionalistas que surgieron en estas tres icónicas naciones europeas. Cioran radicaliza su discurso al subestimar

[12] Silogismos de la amargura (1990).

la importancia histórica e ideo- lógica de los personajes que menciona.

Sin lugar a duda, la mejor aproximación de *lo político* que realiza Cioran (1988b) se refleja en *Histoire et utopie*[13], publicado originalmente en el año de 1960, en el que expone con suficiente nitidez aspectos como la ciudadanía, el imperialismo, la sociedad liberal y el pensamiento occidental. En la primera parte del libro, a través de una carta a un amigo lejano, que bien podrían ser Mircea Eliade o Eugène Ionesco, Cioran evoca de forma melancólica sus años en Rumania:

> Desde ese país que fue el nuestro, y que ya no es de nadie, usted me pide, después de tantos años de silencio, que le dé detalles sobre mis ocupaciones y sobre ese mundo «maravilloso» que, según usted, tengo la suerte de habitar y recorrer. (pág. 1)

De esta manera Cioran reconoce con cierta nostalgia que se ha mantenido al margen de los asuntos de su país y que ese mundo "occidental" en el cual habita no es tan maravilloso como parece. Al referirse a sus ideales de juventud los llama "la fantasía del desorden" (Cioran, 1988b: 1), admitiendo que han quedado en el olvido; aunque en ningún momento plantea una postura lo suficientemente clara frente al fascismo o al nacionalismo: "No sé si debo admirar o despreciar a aquel que,

[13] Historia y utopía (1988b).

antes de los treinta años, no ha padecido la fascinación de todas las formas de extremismo, o si debo considerarlo como un santo o un cadáver" (Cioran, 1988b: 2). Contemplar la posibilidad del extremismo no es una postura política seria, empero, supone una simpatía con prácticas fascistas y totalitaristas. El hecho de no descartar o no despreciar la intención del dictador lo aleja del ideal de cualquier forma de democracia como opción política.

De igual manera, cuando en la obra mencionada anteriormente hace referencia a Rusia, Cioran elogia sus escritores, pero no esconde su preocupación por la amenaza que supone sobre Europa, tanto geopolítica como ideológicamente; tampoco oculta su admiración por los zares y los emperadores, al tiempo que describe las guerras que los prohombres llevaron a cabo bajo diferentes banderas e ideas.

En el capítulo segundo le dedica un amplio párrafo al cisma de oriente, a la instauración y a la expansión de la Iglesia Ortodoxa en Rusia y Europa, no en vano la religión fue una de sus pasiones místicas, heredadas de su padre quien se desempeñó como *protopope*[14] en la ciudad de Sibiu, de quién recibió una estricta educación conservadurista: "Rechazando el catolicismo, Rusia retardaba su evolución, perdía una oportunidad capital de civilizarse rápidamente, y ganaba, a la vez, sustancia y unidad" (Cioran, 1988b: 11).

[14] Archidiácono en la Iglesia católica ortodoxa.

En cualquier caso, Cioran nunca pro- pone alternativa alguna a los regímenes ni a los dogmas, no existen fórmulas en sus letras; conforme su papel no es el de un teórico ni el de un analista político, con esta desoladora frase, fulminante, irónica y categórica culmina el segundo capítulo: "De la misma manera, ante el desfile de los imperios, no nos queda más que buscar un término me- dio entre la mueca y la serenidad" (Cioran, 1988b: 15). Para él no existe más remedio que la impavidez o la conformidad, no deja ninguna esperanza como opción. No propone caminos ni alternativas.

Es por esta razón que, en el capítulo tercero escribe sobre la efervescencia polí- tica como la principal fuente de trastornos y de malestares en la sociedad. Allí se pue- de denotar un Cioran autobiográfico que cuenta su propia "locura política" y con referencia a esa pasión, a ese delirio, afirma:

> Para transformarse en un hombre político, es decir, para adquirir el corte de un tirano, es necesario un trastorno mental; para dejar de serlo, se impone otro trastorno […] Desde hace siglos, el apetito de poder se ha dispersado en múltiples tiranías pequeñas y grandes, que han hecho estragos aquí y allá. (Cioran, 1988b: 17)

Se remite luego al carácter del político, al que considera un ser acrimonioso, egoísta y envidioso; deplora las estratagemas que este utiliza, pero aplaude su inteligencia. Posteriormente se

refiere en el texto a la doble moral del ciudadano que tiene sed de poder y, al mismo tiempo envidia la desfachatez del político, que sin pudor alguno se apropia de los designios de la masa. Asume que el papel pasivo del pueblo se reduce a sufrir las perfidias de los gobernantes.

En el quinto capítulo "Mecanismos de la utopía", Cioran expone su perspectiva sobre la literatura utópica, la inquietud que le suscita la búsqueda de una sociedad ideal, no sin antes admitir que el ser huma- no ha sido bastante pasivo frente a su papel político. En clave de lo anterior, el rumano invita, de algún modo, a la sublevación, a despertar de la alienación. Pero en la utopía que describe este autor se pone en tela de juicio la falacia deontológica de la misma, limitándola al fracaso, constriñéndola a los parámetros de la maldad:

> La utopía es una mezcla de racionalismo pueril y de angelidad secularizada. Estamos ahogados en el mal. No es que todos nuestros actos sean malos, pero cuando cometemos algunos buenos, sufrimos por haber contrarrestado nuestros movimientos espontáneos: la práctica de la virtud se reduce a un ejercicio de penitencia, al aprendizaje de la maceración. (Cioran, 1988b: 36)

La utopía siempre se ha emparentado con el idealismo político, con la posibilidad de derrotar los totalitarismos y la opresión. Al banalizar la utopía, Cioran admite el triunfo del mal sobre la

virtud, advierte el utilitarismo reduccionista de la corriente utópica, con base en las ideologías que la contienen, y establece una aproximación a la idea teológica de la ciudad de Dios propuesta por San Agustín: del orden angelical al orden mundano, la utopía como pretensión de instaurar un orden sacro. En este libro describe a Tomás Moro, como "el fundador de las ilusiones modernas" conforme la utopía contenida en su obra pretende reglamentar y catalogar la conducta humana.

> Cuando Cristo aseguró que «el reino de Dios» no era ni de «aquí» ni de «allá», sino de dentro de nosotros, condenaba por adelantado las construcciones utópicas para las cuales todo «reino» es necesariamente exterior, sin relación ninguna con nuestro yo profundo o nuestra salvación individual. (Cioran, 1988b: 36)

Para un pesimista genuino como Cioran no existe ningún tipo de utopía confiable, ni siquiera la que proponen los evangelios, como tampoco existe ninguna revolución que nos satisfaga como especie. No obstante, desconfía del *statu quo*, tampoco cree que hubiese un movimiento lo suficientemente valiente o aguerrido para instaurar cualquier forma de anarquía ni mucho menos una dictadura perfecta: "Los inventores de utopías son moralistas que sólo perciben en nosotros desinterés, apetito de sacrificio, olvido de sí" (Cioran, 198: 35). Para terminar el capítulo, a modo de enmienda, pero también de forma nostálgica (por sus preceptos ambiguos y erróneos) el autor se refiere a su obra pasada, evoca sus libros de juventud:

> No hay paraíso más que en el fondo de nosotros mismos […] para encontrarlo hay que hallarnos recordando todos los paraísos, los acaecidos y los posibles, haberlos amado y detestado con la torpeza del fanatismo, escrutado y rechazado después con la pericia de la decepción. (Cioran, 1988b: 48)

A pesar de que en la obra del rumano es común encontrar pasajes ambivalentes, pocas o quizá inexistentes son las líneas en las que el autor se retracte o se arrepienta tácitamente. Es usual en sus letras el lamento, el desgano, la apatía, mas no el remordimiento.

En 1964 con *La Chute dans le Temps*[15] (1986a) se describe lo que podría llamar- se una cosmogonía del mal, como consecución del debate utópico y las críticas a los conceptos de civilización y progreso. Constituye, por tanto, una amalgama entre lo teológico, filosófico y lo literario, transversalizado por lo histórico, en el marco de su particular visión de las cosas. Como es el caso de *Le mauvais demiurge*[16] (1993) obra publicada en 1969, donde aborda la dicotomía entre el bien y el mal, la dupla apolíneo-dionisiaca[17] en la creación y en el creador, el teísmo, el conocimiento y los estados del ser.

[15] La caída en el tiempo (1986a).
[16] El aciago demiurgo (1993).
[17] Según Nietzsche la conducta humana es el juego dialéctico entre dos impulsos, lo apolíneo y lo dionisíaco. En el primero está presente el Dios Apolo quien simboliza la virtud, la norma, el equilibrio. En contra- parte Dionisio o Baco quien representa

Sus últimas obras

En *Ecartèlement*[18] (1992) publicada en 1979, el autor retoma sus opiniones políticas y le otorga a la historia una importancia crucial en la "ruptura", en el caos inminente en el cual se sumergirá (según él) la humanidad entera: "Cuando todo haya llegado a ser imposible e irrespirable para todos, nadie se dignará vivir si no es para exterminar y exterminarse" (Cioran, 1992: 14). La desesperanza reina en sus escritos con más ahínco. Mientras muchos escritores contemporáneos apuestan por el devenir, el filósofo rumano no ofrece muchas expectativas a la civilización, algo que irremediablemente evoca a William Ospina en *Es tarde para el hombre* (1994) o, en contraste, a Francis Fukuyama, con *El fin de la historia y el* último *hombre* (1992).

No obstante, lejos de parecer apocalíptico, sus afirmaciones son más racionales, auténticas y desligadas de la especulación mística, tal y como queda plasmado en este fragmento de *Desgarradura* (1992): "En los países anglosajones, las sectas permiten al ciudadano dar rienda suelta a su locura, a su necesidad de controversia y escándalo; de ahí su diversidad religiosa y su uniformidad política" (pág. 10). Después vinieron otros títulos, cargados de hiel y de humor negro, donde abundan

---

la confusión, lo caótico y oscuro. Ambas fuerzas se superponen, entran en constante tensión y rigen los destinos del hombre.

[18] Desgarradura

las ideas profanas, de corte nihilista: *Exercices d'admiration*[19] y *Aveux et Anathèmes*[20]

En el primero retoma la idea de utopía y de progreso, escribe sobre Shakespeare, Nietzsche y Proust, también sobre la teología y el papel nefasto de las ideas clericales en la historia. El segundo en cambio puede considerarse un resumen de su vida y obra, antes de que el alzhéimer le imposibilitara seguir maldiciendo su existencia y la de su prójimo. Es natural que un hombre que nunca consiguió sentirse cómodo consigo mismo no albergara esperanza ni futuro en ninguna ideología o tendencia política, mucho menos en una creencia religiosa.

A pesar de todo, y como queda en evidencia, Cioran no fue un ser apolítico, lo atormentaba de gran manera el futuro de Rumania, él quería que su país brillase, que tuviera una identidad nacional diferenciable del resto de Europa. El norte filosófico de sus ideas era Francia, la lengua gálica gestó la mayoría de sus obras; sin embargo, el ejemplo a seguir en materia de ideología política fue Alemania. Quizás el rumano intentase evadir el tema de su temprana militancia política, pero es innegable que dicha militancia le acompañó como una sombra a lo largo de su agria existencia y quizás hizo parte de su desventura.

[19] Ejercicios de admiración (1986b).
[20] Traducido al español como: Ese maldito yo.

El radicalismo de su pensamiento le impidió retractarse de sus ideas fascistas, prefirió en cambio apartar de sus textos las frases más comprometedoras, aquellas que le generaron afectos y simpatías en las filas de la Guardia de Hierro; aquel bastión donde cosechó amigos y enemigos y que recordaría con nostalgia camuflada entre las líneas de sus silogismos.

Referencias bibliográficas

Alcoberro, R. (s.f.). ¿Por qué no me gusta Cioran? debate 'Pro y Contra' en el Ateneu Barcelonès con motivo del centenario del nacimiento de Emile Cioran. Recuperado de: http://www.alcoberro.info/pdf/ cioran2.pdf

Bradatan, C. (28 de noviembre de 2016). The Philosopher of Failure: Emil Cioran's Heights of Despair. Los Angeles Review of Books. Recuperado de: https://lareviewofbooks.org/ article/philosopher-failure-emil-ci-orans-heights-despair/

Cioran, E.M. (1988a). *Breviario de podredumbre*. Barcelona: Taurus.

Cioran, E.M. (2008b). *De lágrimas y de san- tos.* Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (1981). *Del inconveniente de haber nacido*. Madrid: Taurus.

Cioran, E.M. (1992). *Desgarradura*. Madrid: Gallimard.

Cioran, E.M. (1986b). *Ejercicios de admiración y otros textos*. Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (1993). *El aciago demiurgo*. Bogotá: Círculo de lectores.

Cioran, E.M. (1995). *El ocaso del pensamiento.* Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (2009). *En las cimas de la desesperación.* Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (1987). *Ese maldito yo*. Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (1988b). *Historia y Utopía*. Madrid: Tusquets.

Cioran, E.M. (1986a). *La caída en el tiempo*. Barcelona: Planeta – De Agostini.

Cioran, E.M. (2008a). *La Transfiguración de Rumania.* Paris: Ediciones de L'Herne.

Cioran, E.M. (1990). *Silogismos de la amargura*. Barcelona: Tusquets Editores.

Liiceanu, G. y Cioran, E.M. (2014). Itinerarios de una vida, traducción de Joaquín Garrigós, Ediciones del Sub- suelo. Barcelona.

El panfleto como antítesis de la comunicación política y su impacto en la Universidad de Antioquia

Diálogos de Derecho y Política \\ Número 23 \\ Año 9 \\ ISSN 2145-2784 \\ mayo – agosto de 2019. Pág. 121
www.udea.edu.co/revistadialogos

Jorge Diego Mejía Cortés
María Isabel Ortiz G[21]

Resumen

La comunicación política ha sido un factor fundamental dentro de la estructura del lenguaje comunicativo y de la praxis política, sin embargo, la propaganda oscura, de corte fascista, ha utilizado mecanismos turbios no solo para comunicar, sino para amedrentar y fijar plazos de vida o muerte a sus contradictores. En la Universidad Pública, como escenario de pugna entre actores políticos e incluso armados, el estudiantado y sus docentes, no se encuentran exentos de dicha práctica que entorpece y enrarece el ambiente democrático, pluralista y universalista que debería imperar en la Alma Mater.

Palabras clave: comunicación política; panfleto; fascismo; universidad pública.

[21] Historiadora Universidad de Antioquia.

Introducción

El objetivo de este artículo, más que un trabajo de rigurosidad académica, es mostrar la inconformidad de estudiantes y profesores ante la intolerancia e indiferencia de propios y extraños, puntualmente acerca de las amenazas que vienen recibiendo los estudiantes y docentes de la Universidad de Antioquia desde hace mucho tiempo por medio de panfletos o pasquines. Ese es un *modus operandi* de fuerzas oscuras que a todas luces se convierte en la antítesis de la comunicación política, partiendo del supuesto de que el objeto de esta es informar, dar a conocer, develar y no censurar e intimidar.

El origen del panfleto es incierto, algunos historiadores lo atribuyen a los ingleses por su derivación *pamphlet,* cuyo uso se refiere más a *folleto* (de carácter informativo) que a panfleto (de carácter contestatario); este último uso se consolida en la Francia de la Revolución como mecanismo de denuncia y de burla hacia los abusos de la monarquía. En la actualidad y en ciertos casos, conserva un carácter informativo, pero también se usa con frecuencia de forma amenazante, preventiva, acusativa; y su lenguaje oscila entre lo burlón y lo intimidatorio.

Como arma política masiva el panfleto se remite a la segunda guerra mundial, especialmente antes y durante el régimen nacionalsocialista, para denigrar del pueblo judío, resaltar la "*pureza"* del pueblo alemán y aupar la posterior eugenesia; no

obstante, el panfleto también se ha utilizado como herramienta de comunicación alternativa, cuando los medios de comunicación, bloquean o censuran la legítima libertad de expresión o simplemente cuando no se tienen recursos para acceder a dichos medios masivos:

> El panfleto ha tenido una extraordinaria importancia como denuncia de una actitud política y testimonio sobre una realidad, que, aunque en ocasiones haya estado desvirtuada por un cierto apasionamiento, siempre ha poseído un notable interés. En la más reciente de las revoluciones triunfantes, la subversión argentina, que terminó con el régimen peronista (Lafiandra, 1956, pág. 293).

Félix Lafiandra se dio a la tarea de rastrear e investigar el impacto del panfleto en América Latina y en 1955 publicó el libro "Los panfletos: su aporte a la revolución libertadora". El escritor argentino hizo la historia del panfleto político entre 1954 y el triunfo de la revolución antiperonista, datando y reseñando las diferentes manifestaciones panfletarias que en su época generaron polémica y sirvieron de palanquín al triunfo de la contrarrevolución.

Sin embargo, este tipo de panfleto dista mucho de los boletines amenazantes que hoy circulan en redes sociales o se pegan en los baños de la universidad pública, estos impresos que usualmente carecen de redacción, ortografía y sensatez y no son

más que pobres manifestaciones de ignorancia política y de alienación, escritos sin substancia que denotan una precaria formación humana e intelectual.

El panfleto como arma política en Colombia: una aproximación

Quizá el más famoso panfleto del que se tenga memoria sucedió en la historia republicana de nuestro país, es aquel famoso folleto titulado "El arzobispo de Bogotá ante la nación" que data de 1852 y que fue escrito por el sacerdote Manuel Fernández Saavedra, donde se evidencia la pugna entre el prelado Manuel José Mosquera y el General José Hilario López. Este panfleto evidenció no solo el conflicto decimonónico entre la Iglesia católica y los gobiernos latinoamericanos, sino el uso de la imprenta como herramienta de propaganda y comunicación política.

El uso del texto panfletario fue muy frecuente en las guerras civiles y durante la época de la violencia, tal y como lo afirma el historiador François-Xavier Guerra “La estrategia que utilizaron los insurgentes americanos fue multiplicar la influencia de lo escrito a través de la imprenta” (Guerra, 1993, pág. 299) lo que le permitió a Lutero difundir sus noventa y cinco tesis sobre la Iglesia católica pero que le permitió también al régimen nazi expandir su propaganda antisemita.

En el siglo XX y XXI, a partir de los años 60 se ha utilizado el panfleto de forma obsesiva, específicamente por parte de grupos paramilitares, especialmente desde 2009, en determinados departamentos y zonas de influencia de grupos armados y contra determinadas poblaciones, tal y como lo reseñaba la Comisión Colombiana de Juristas en su Boletín N°37:

> Los primeros panfletos contienen expresiones de violencia generalizada contra jóvenes, supuestos ladrones, homosexuales, trabajadoras y trabajadores sexuales, niños y niñas y mujeres, entre otros. Este tipo de amenazas han sido empleadas por los grupos paramilitares desde hace muchos años. En el caso de las mujeres, por ejemplo, hay panfletos que, de una parte, contienen amenazas contra las organizaciones de mujeres de sectores populares y campesinos y, de otra, ataques que pretenden el control de la vida sexual de las mujeres. Los volantes contienen también amenazas en contra de mujeres que ejercen la prostitución, o que trabajan en bares, o que son portadoras de VIH/SIDA. Así mismo, hay otros panfletos que atacan directa y exclusivamente a homosexuales y lesbianas, como aquellos que han circulado en Bogotá con la consigna de *"por una sociedad libre de gays"*. Los niños y niñas, así como la población juvenil, también se han visto directamente afectados por la circulación de los panfletos pues en estos los grupos paramilitares han impuesto *"toques de queda"* consistentes en horarios

> hasta los cuales les es permitido transitar por las calles. Según los panfletos, *"Los niños buenos se acuestan temprano, a los demás los acostamos nosotros"*. Así mismo, los grupos paramilitares les *"sugieren"* a estas poblaciones, a través de los volantes, seguir determinados tipos de conducta, como adoptar *"buenos ejemplos"* y *"estudiar más* (Gallón, 2008, pág. 1).

Lo que en un principio se utilizó como arma de difusión y propaganda de grupos subversivos, pronto fue captado por los grupos de extrema derecha aliados con el Estado para amedrentar y advertir a las poblaciones más vulnerables sobre las consecuencias de no obedecer las órdenes que se imponían, bien desde un alto mando militar (o paramilitar), o bien desde un cacique político regional. Las advertencias pronto se convirtieron en hechos y las masacres y desapariciones rápidamente se ejecutaron. Del panfleto se pasó al hecho, en episodios tan tristemente célebres como la masacre del Salado, El Aro, Segovia, Trujillo entre tantas otras.

Cabe resaltar que el discurso *fascista* de la ultraderecha armada se ha radicalizado tanto que si bien antes se les exhortaba a los jóvenes estudiar más, ahora se sataniza la universidad pública y al mejor estilo de los 11 principios de Goebbels se *simplifica* al enemigo único[22], afirmando incluso que "todos los estudiantes de la Universidad de Antioquia (o de la universidad pública en

[22] Principio de simplificación y del enemigo único: adoptar una única idea, un único símbolo. Individualizar al adversario en un único enemigo

general) son guerrilleros" lo que genera no solo descrédito en la opinión pública sino que convierte a cualquier estudiante en un blanco potencial de grupos como las Águilas Negras.

El panfleto en el Alma Mater

La Universidad de Antioquia ha sido tradicionalmente una muestra de las dinámicas territoriales y políticas del país, y en ese orden de ideas, no ha estado exenta del conflicto. A medida que se recrudecía la guerra se afincaron también diversos órdenes estatales y paraestatales en aulas y corredores. Docentes como, Leonardo Betancur Taborda, Beatriz Monsalve, Héctor Abad Gómez, Hernán Henao Delgado y estudiantes como Gustavo Marulanda, Edison Castaño, José Abad Sánchez, Jhon Jairo Villa, Yowaldin Cardeño, son solo algunos nombres de los muchos que cayeron en defensa de sus ideales.

Algunas veces rondaban las amenazas, otras veces directamente venían los disparos. Frases como "Se uniforman para la guerra o mueren de civil" hacen parte de ese funesto patrimonio inmaterial de aquella época. En agosto de 1999 después de que los paramilitares asesinaran el 4 de mayo al profesor Henao Delgado, fue asesinado Gustavo Marulanda, el 7 de agosto del mismo año, antes de ello vinieron los panfletos de advertencia:

> Poco a poco la Universidad comenzó a estabilizarse y reanudó clases el 31 de mayo. Pero dos meses después,

> dirigentes estudiantiles fueron amenazados: las Autodefensas de la Universidad de Antioquia, Audea, firmaron un panfleto en el que amenazaban la vida de siete líderes de la Coordinadora de Actividades Estudiantiles, conocida como Ceua, y los tildaban de guerrilleros, entre ellos figuraba el estudiante Gustavo Marulanda (Aldana, 2011).

Las amenazas a estudiantes y profesores nunca han cesado, las modalidades cambian, mutan y se camuflan con el nacimiento de las nuevas tecnologías, en algunos momentos han menguado, pero nunca han desaparecido.

En mayo de 2006 regresaron los improperios masivos, comenzó a circular un listado con 15 estudiantes, profesores y empleados amenazados, el volante, colocado en el claustro de profesores de Derecho, lo firman, nuevamente, las Autodefensas de la Universidad de Antioquia y los declaran objetivo militar, las manifestaciones de rechazo no se hicieron esperar, sin embargo, el 23 de junio fue asesinado el docente Gustavo Loaiza Chalarca, lo que obligó a que muchos estudiantes abandonasen sus estudios y algunos docentes pidieran protección, sin encontrar eco ni en las directivas académicas ni en los entes estatales. Tras una tensa calma no se tuvieron noticias de atentados o amenazas hasta marzo de 2009:

> Ese día circuló por internet una amenaza contra 30 líderes estudiantiles firmada por las Autodefensas de

> Antioquia. Seis días después fue asesinado en el primer piso del bloque de la Facultad de Derecho, Jorge Andrés Isaza Velásquez, de 28 años de edad y ex alumno de esa Facultad (Aldana, 2011).

La historia se repetiría en el 2018, cuando en un panfleto firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC, se declaró objetivo militar a estudiantes de la Universidad de Antioquia, algunos líderes de Ríos Vivos y dirigentes sindicales. De igual forma ocurrió en 2019, por parte del denominado "Bloque Universidad de Antioquia" de las Águilas Negras.

A pesar de la gravedad del asunto el Estado no toma acciones suficientes ni ha asumido una postura de respaldo a la academia, sino que ha primado la desidia y la negligencia de los gobiernos locales y el gobierno nacional, que ven como la muerte de desmovilizados, reclamantes de tierra, líderes y dirigentes sociales de toda índole se vuelve paisaje.

La comunicación política por parte de la institucionalidad parece culpar a los muertos por su suerte, subestima la problemática, invisibiliza las víctimas y si pareciera estar en contubernio con los victimarios.

A modo de conclusión

La antítesis más que una figura literaria es un recurso estilístico, pero también, un concepto filosófico de uso frecuente en la práctica retórica y dialéctica, que consiste en contraponer dos postulados, sintagmas, frases o estrofas en cada uno de los cuales se expresan ideas de significación contraria o yuxtapuesta (antítesis como oposición a la tesis) o impresiones discordes, más subjetivas e indefinidas (contraste) que se supone deberían llevar a una síntesis (conclusión) o punto de convergencia.

Se parte entonces de la idea de que el uso que se le ha dado al panfleto es una *antítesis* de la comunicación política y social, por cuanto su fin ha sido corroer el espíritu de libre arbitrio, el de libre expresión, pensamiento y asociación que ha caracterizado espacios como la Universidad de Antioquia o la Universidad Nacional. Espacios de autonomía académica, donde hay cabida al consenso y al disenso, espacios de ciencia, pero también de reflexión.

En síntesis, la universidad pública es el ágora donde se pueden expresar las ideas y debatirlas, no para acallar las voces disidentes, mucho menos con el argumento de la fuerza o la coerción. El mundo asiste hoy a un resurgimiento del fascismo social e institucional que coopta y reprime los espacios de deliberación, lo verdaderamente lamentable es que en el alma mater existan quienes solo exhiben su poder mediante la

amenaza, el insulto y el agravio desde la frialdad del papel y del anonimato.

Uno de los episodios más reciente de amenazas a estudiantes universitarios se dio el pasado mayo, cuando se descubrieron volantes amenazantes en los baños de varias facultades en la Universidad de Antioquia, seis estudiantes que participaron activamente en el paro del año anterior, aparecen reseñados en dicho panfleto. La publicación, que tiene el logotipo de las "Águilas Negras", asegura que estas seis personas son integrantes de "una guerrilla" y les advierte que, si se matriculan para el próximo semestre, serán declarados objetivo militar.

Del mismo modo, el pasado 9 de julio en la Universidad del Atlántico, aparece nuevamente uno de estos textos panfletarios, firmado por las "Águilas Negras", pero esta vez acompañado con un objeto explosivo.

El mensaje es preciso; hay quienes están dispuestos a frenar y aniquilar, a todas aquellas voces e ideas que parecen contrapuestas a las propias, asimismo, es claro que tal situación no es propia de nuestra alma mater, sino que es un caso estructural, que se ha expandido por todo el país, que siempre ha estado presente; pero que al interior de las universidades se ha hecho notar aún más tras la coyuntura del año pasado y que son amenazas dirigidas a sectores y sujetos específicos; a todos aquellos "comunistas", "mamertos", "vándalos" y cualquier

sustantivo que sirva para designar lo mismo: Aquellos que piensan diferente al statu quo.

A pesar del rechazo generalizado, se escuchan voces que justifican dichas prácticas difamatorias o que simplemente callan ante el escarnio. Ante este panorama quedan más preguntas que respuestas: ¿Qué hacer frente a la intolerancia? ¿Cómo proteger a los estudiantes y garantizar la libre expresión? ¿Está la Universidad preparada para afrontar dicha contingencia?

Es hora de pronunciarnos frente a la barbarie, de forma unánime, más que como estudiantes, egresados, docentes o directivos; nuestro papel, desde la academia es construir el mundo, deconstruirlo si se quiere, no mirar pasivamente como las cosas se derrumban, se privatizan o se enajenan. Nuestro papel no es el silencio, es la acción, estamos aquí porque creemos firmemente en que se puede abolir el fascismo, en que podemos cambiar esta realidad y contribuir al fin de un conflicto, desde las aulas, desde el ágora, desde muy adentro de nuestros corazones.

Referencias bibliográficas

Aldana, A. (2011). *Recuerdos de otras crisis. Historia U de A*. Recuperado de https://upublicaresiste.blogspot.com/2011/01/recuerdos-de-otras-crisis-historia-u-de.html

Gallón, G. (2008). Comisión Colombiana de Juristas. La expresión de la violencia política y social a través de panfletos paramilitares. *Boletín n. º 37: Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la ley 975*, 1-5.

Guerra, F-X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Lafiandra, Félix. (1955). *Los panfletos: su aporte a la revolución libertadora*. Buenos Aires: Ed. Itinerarium. Disponible en https://archive.org/details/lospanfletossuap00lafi/page/n11

Lafiandra, Félix. (1956). El testimonio político de los panfletos. *Cuadernos Hispanoamericanos.* (81), 293-294.

Los enfoques del tercer mundo al derecho internacional: un análisis de los principales convenios sobre derechos humanos suscritos por Colombia desde la óptica de los TWAIL (1984-2018)

The Third World approaches to International Law: an analysis of Colombia's main conventions on Human Rights from the perspective of TWAIL (1984-2018)

Jorge Diego Mejía
Universidad de Antioquia
Colombia
jorged.mejia@udea.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-3438-2401

DOI: https://doi.org/10.35622/j.rr.2020.02.002
Recibido: 02-I-2020 / **Aceptado:** 28-VI-2020 / **Actualizado:** 20-I-2021

Revista Revoluciones -43- Vol. 2, N° 2 (2020), pp. 6-27
ISSN: 2710-0499 ISSN-L: 2710-0480

Resumen

Las aproximaciones al Tercer Mundo desde el Derecho Internacional (TWAIL) son una serie de teorías o enfoques que pretenden buscar opciones a la forma eurocéntrica y colonialista

como se han abordado tradicionalmente las relaciones internacionales. Colombia, al ser un país latinoamericano y tercermundista se encuentra doblemente condicionado a las políticas con las cuales se ha manejado el rumbo histórico de los pueblos. El presente estudio pretende realizar una aproximación a los convenios y tratados suscritos por Colombia desde 1984 hasta el 2018 en materia de Derechos Humanos desde la óptica TWAIL, determinar si se han cumplido y cómo dichos tratados y convenios han afectado o favorecido las Relaciones Internacionales.

Palabras Clave: TWAIL, Tercer Mundo, Derecho Internacional, Relaciones Internacionales de Colombia, Derechos Humanos.

Abstract

Third World Approaches to International World (TWAIL) are a series of theories or approaches that seek to find options to the Eurocentric and colonialist way as international relations have traditionally been approached. Colombia, being a Latin American and third world country, is doubly conditioned to the policies with which the historical direction of the peoples has been managed. This study aims to make an approach to the agreements and treaties signed by Colombia from 1984 to 2018 in the field of Human Rights from the TWAIL perspective, to determine if they have been complied with and how said treaties

and agreements have affected or favored International Relations.

Keyword: TWAIL, Third World, International Law, International Relations of Colombia, Human Rights.

Introducción

> El Derecho consiste en tres reglas o principios básicos: vivir honestamente, no dañar a los demás y dar a cada uno lo suyo. "Es el arte de lo bueno y lo equitativo" Ulpiano (170 - 228 A. C).

Colombia es un país que se ha caracterizado por tener buenas relaciones internacionales y también por estar suscrito a innumerables tratados y convenios de toda índole, no obstante, el hecho de que existan dichos pactos o acuerdos no significa precisamente que se cumplan. De acuerdo con el título se pretende analizar, desde la óptica de los Enfoques del Tercer Mundo al Derecho Internacional (TWAIL) los principales convenios sobre Derechos Humanos suscritos por Colombia desde 1984 hasta 2018, dado que, según los datos oficiales, desde este último año Colombia no ha suscrito ningún otro convenio relevante en materia de Derechos Humanos, y, se parte desde 1984 porque es en este año, en el que se suscribe la Convención sobre la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes, que en Colombia se adoptó bajo la ley 70 de 1986. Es decir, un año después de la toma del Palacio

de Justicia por parte del movimiento guerrillero M19 y en cuya retoma a ´sangre y fuego´ por parte del Ejército Nacional, hubo varios desaparecidos y algunos exguerrilleros fueron torturados y otros asesinados. Es conveniente revisar hasta dónde Colombia ha cumplido o no con la comunidad internacional en medio de un arduo conflicto armado, más aún, después de la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP, en 2016, su implementación y toda la estructura legal que supuso dicho acuerdo entre el Estado, el grupo armado y la comunidad internacional como garante. También es importante intentar dilucidar a partir de estos hallazgos en qué estado se encuentran las relaciones internacionales de Colombia.

Los Enfoques del Tercer Mundo al Derecho Internacional, mejor conocido por su acrónimo TWAIL, es una red dinámica, abierta y descentralizada de académicos del derecho internacional que presentan una visión crítica sobre el Tercer Mundo y sus relaciones con otras esferas de poder. Dentro de la concepción de los TWAIL, el "Tercer Mundo" se refiere a esa geografía sociopolítica expansiva y generalmente subordinada que, a mediados del siglo XX, llegó a ser vista como "no alineada", es decir, que no encajaba en la concepción capitalista de "libertad" ni tampoco pertenecía al bloque "comunista".

Hoy, sin embargo, el Tercer Mundo es una denominación que se aplica con frecuencia a los países desarrollados o en desarrollo, al "mundo poscolonial" o el Sur (Global). En nuestro orden globalizado, intensamente desigual, racista, xenófobo, patriarcal y ambientalmente precario, que enfrenta la

proliferación del Sur en el Norte y la intromisión del Norte en el Sur, esta geografía sociopolítica (que nace como una minoría) podría caracterizarse hoy como "la mayor parte del mundo" tomado en cuenta el número de países y la cantidad de personas en situación de pobreza.

Dado que, a través de la historia han ocurrido diversas olas colonialistas, para efectos del presente, cuando se habla de Colonialismo se toma como referencia, el periodo de la era hispánica y luego la presencia estadounidense, momentos coyunturales que han marcado significativamente el pulso de las relaciones internacionales y los Derechos Humanos. Países como Filipinas o Palaos tienen un aspecto histórico y una tragedia en común con Latinoamérica, con el descubrimiento del Nuevo Mundo, la guerra Hispano estadounidense de 1899, que nace de un atentado de falsa bandera (como fue la explosión del acorazado Maine) y la posterior ocupación tiránica de Estados Unidos, impusieron a través de la doctrina Monroe condiciones desiguales de relación y cooperación.

Estos sucesos, junto con los Acuerdos de Bretton Woods, la guerra fría, la operación Cóndor (entre otros) marcaron a los pueblos del sur. Tras años de ocupación y saqueo nos queda el presidencialismo como modelo político, el dólar como moneda de referencia, el capitalismo como sistema imperante, el subdesarrollo, la pobreza y la codependencia de los grandes capitales públicos o privados. Desde la óptica de los postulados TWAIL es necesario deconstruir las relaciones entre el tercer y

el primer mundo y construir una nueva política internacional que abogue por la preservación de la cultura, la tradición de los pueblos nativos y los derechos humanos.

Colombia ha sido un país que se ha caracterizado por tener una diplomacia sumisa y poco preparada, lo que le ha suscitado innumerables derrotas diplomáticas. Se hará un breve recuento de ello, partiendo del Tratado Pombo-Michelena, que sería rechazado por Venezuela. Como lo afirma López Zea (1988) "El 14 de diciembre de 1833 se firma entre Colombia y Venezuela el primer tratado de límites, el famoso Pombo-Michelena, aprobado por nuestro país un año después y afortunadamente rechazado por Venezuela. Y se dice que afortunadamente porque con relación a la delimitación actual en ese tratado la Nueva Granada hacía extensas concesiones a Venezuela, le endosaba toda la costa Guajira, desde el cabo de Chichivacoa hasta Punta Espada, además del Alto Orinoco, parte del Casiquiare y Rionegro" (Pág.252).

Hasta el Esguerra-Bárcenas de 1928 entre Colombia y Nicaragua que dio lugar al Protocolo de 1930, en el que Colombia reconoce la soberanía de Nicaragua sobre la Costa de Mosquitos y las islas Mangle Grande y Mangle Chico, argumento que luego utilizó Nicaragua para reclamar el archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y su mar adyacente. Pasando por el Thompson-Urrutia de 1914, en el que se fijaron los límites con la naciente República de Panamá y se acordó la pírrica indemnización de 5 millones de

dólares, que solo se hicieron efectivas en 1922 o el Protocolo de Rio de Janeiro, que puso fin al conflicto colombo-peruano pero que concluyó con la pérdida de una parte importante de territorio allende a la cuenca del río Amazonas y sus afluentes. El Régimen Imperial apeló al principio de *Uti Possidetis* para legitimar su potestad de facto sobre los territorios que hoy son jurisdicción de Manaos, en el noroccidente de Brasil.

En innumerables ocasiones, el destino de los pueblos, generalmente pueblos nativos, (endémicos) se ve mediado por acciones gubernamentales o transnacionales, que, por la razón que el derecho público (o privado) les otorga o por la fuerza de quien detenta el poder; desconocen la autonomía, la cosmogonía y el sentir de estas minorías (etnias o tribus). El pueblo Wayú por ejemplo, se extiende entre Colombia y Venezuela, a lo largo y ancho de la península de la Guajira, la mayoría de ellos no se siente ni de uno ni de otro país; se siente, simplemente Wayú, y para ellos sus costumbres ancestrales trascienden las fronteras físicas.

Del mismo modo sucede con los Tikuna o los Kakuas en la frontera con Brasil y Perú, o los Emberá-Kuna en el Darién. Los procesos políticos, las diversas sectas que se han instalado en sus territorios y las dinámicas culturales impuestas han terminado por socavar esta soberanía cultural y la han empobrecido, la han segmentado en intereses de mercado y en un concepto de nación que obedece a las prácticas coloniales y republicanas. Un constructo estatal.

La imposición de un Estado implica la utilización de elementos identitarios que le permiten crear sentimientos unívocos, tales como, un escudo, un himno, un ejército, una creencia religiosa, una lengua, etcétera, y más acorde a los tiempos actuales, elementos como: un equipo de futbol, un ritmo musical, una comida típica, un sentimiento nacionalista que pueda ser recogido a través de un partido político; pasiones que convoquen a la homogeneización del concepto, que llamen a la unidad, pero desde una visión homogénea y, por ende, conservadurista , que no se abra al espectro de la disertación.

Al respecto, afirma la doctora María Elena Erazo (2008) "los valores simbólicos y culturales que comparten hoy los individuos que habitan el territorio colombiano y les hacen imaginar que pertenecen a una comunidad, se configuran a partir de la década de los 80 del siglo XIX, porque en ese periodo ella se asume como una invención histórica, política y cultural, razón por la cual en esa época, y concretamente a partir de la emisión de la Constitución de 1886, se inserta una serie de dispositivos, como la lengua, la religión, la lengua, la historia, que harán posible interiorizar los valores simbólicos y culturales de la religión católica, que se asumen como los valores y símbolos de la nación" (Pág. 49) A este clamor, por el respeto de las comunidades, insertadas o enclavadas en territorios nacionales donde generalmente no son mayoría es por el que claman los postulados TWAIL.

Metodología

La presente investigación toma como punto de partida (y de referencia) los conceptos básicos del Derecho Internacional. En primer lugar, es necesario determinar, (como en las demás ramas del Derecho) cuáles son las fuentes formales del Derecho internacional, que son, lógicamente, las fuentes materiales y las formales. Las primeras son, en palabras de M. Sorensen (1994) los factores que provocan la aparición de las normas y determinan su contenido; estos pueden ser de carácter ético, religioso o impuestos por la tradición, en tanto que, las fuentes formales, son aquellas que tienen un contenido obligatorio per se, y una naturaleza jurídica concreta.

Según Browlie (1995) las fuentes formales del Derecho Internacional (…) han sido enumeradas en dos tratados-leyes a saber, el primero: artículo séptimo del convenio 12 firmado en La Haya en 1907 y luego en el artículo 38-1 del Estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional (CPJI) y de la Corte Internacional de Justicia, ambos bloques normativos podrían considerarse la génesis del Derecho Internacional, del cual beben y problematizan los TWAIL en sus vertientes principales: Derecho internacional público y el privado. En materia de Derechos Humanos, el primer y más significativo paso fue la Declaración Universal de Derechos Humanos que fue adoptada por la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948 en París. Ninguno de los 56 miembros de las Naciones Unidas votó en contra del texto,

aunque Sudáfrica, Arabia Saudita y la Unión Soviética se abstuvieron.

Posteriormente el estudio se focaliza, (en su primer grado de teorización) en los estudios críticos del derecho, no obstante toma prestados aspectos epistemológicos de los estudios decoloniales y en segundo grado (más concretamente en los enfoques tercermundistas del Derecho Internacional (TWAIL), que a su vez se desprenden de las llamadas NAIL *(New Approaches to International Law)* o Nuevas Aproximaciones al Derecho Internacional.

Cuando se analizan los fundamentos teóricos de los estudios decoloniales y tercermundistas se pueden intuir los principios filosóficos de los mismos a partir de sus teóricos. En este nicho epistémico coexisten dos disciplinas perfectamente diferenciables: la sociología y el derecho, de los cuales evolucionan otras disciplinas, primero la ciencia política y segundo el derecho internacional. De allí se desprenden la geopolítica y las relaciones internacionales. Sin embargo, Weber, uno de los precursores del estudio de la sociología jurídica, intenta desarrollar a partir de este campo epistemológico la microsociología, entendida esta como el estudio de los sistemas sociales y poblacionales a gran escala y cuyo objeto de estudio se enfoca principalmente en la estructura social, y frecuentemente al nivel de la abstracción teórica clásica.

Desarrollo

Antes de abordar el planteamiento del problema y con base en la pregunta problematizadora, es necesario realizar un preámbulo acerca del tema en cuestión presentado en tres estadios: en el preámbulo se hará una aproximación a los antecedentes del Derecho Internacional y las relaciones internacionales, en la primera parte se intentará responder a la pregunta: ¿Qué se entiende por Tercer Mundo? Luego, en un segundo momento ¿qué se entiende por TWAIL? y ¿qué se entiende por Derecho Internacional? Por último, una aproximación a las relaciones internacionales de Colombia, especialmente lo que tiene que ver con Derechos Humanos intervenidos desde la óptica TWAIL.

Como preámbulo, que configura la legislación constitutiva del Derecho Internacional que hoy se aplica a los países agremiados. Tenemos entonces, como antecedentes del Derecho Internacional, en primer lugar, la Paz de Westfalia que supone el primer congreso diplomático moderno, que se deriva de los tratados de paz de Osnabrück y Münster. Luego, en 1914 se produce la guerra entre serbios y austriacos y que desemboca en la primera guerra mundial, que culmina en 1918 cuando Alemania acepta las condiciones del armisticio. Con el tratado de Versalles se crea la Sociedad o Liga de las Naciones, como aproximación primigenia a un estamento de orden internacional. Por último, vendrían la Carta de San Francisco

firmada el 26 de junio de 1945 después de que finaliza la segunda guerra mundial.

Este acontecimiento es quizá el más relevante para el Derecho Internacional Público; pues el Derecho Privado se configura de un modo diferente, un enfoque netamente crematístico. Con la consolidación de las Naciones Unidas y el desarrollo de las Relaciones Internacionales se afianzaría el Derecho Internacional como *carta magna* que regula los diferentes procedimientos entre países y con esta se gesta un principio de regulación de dichas relaciones, no solo desde lo geopolítico, sino también desde la cooperación económica y social. La forma como Colombia se relaciona con el mundo desde sus inicios como república no proyecta precisamente un vector horizontal; y la forma transversal de relacionamiento no es un problema solo de Bogotá, sino del bloque latinoamericano y del resto de los países en situación de *tercermundismo* según los estándares cuantitativos de occidente.

Es cierto que el sur global fluctúa de manera distinta en cada continente, a pesar de tener cuestiones en común, Asia por ejemplo se mueve en una dinámica distinta a la de occidente, en el sudeste asiático el *Respice Pollum*[23] (referente) que se impone tangencialmente desde las últimas décadas es China, a pesar de la influencia militar que ejerce aun Estados Unidos con

[23] El presidente Marco Fidel Suárez acuñó la doctrina del Respice polum o la mirada a la estrella polar (del Norte), haciendo explícita alusión de la subordinación ejemplificante a los Estados Unidos de América

sus múltiples bases en los principales archipiélagos del pacifico. TWAIL por ejemplo apuesta a cambiar ese *Respice Pollum* por un *Respice Similia*[24], es decir, mirar a los que son semejantes, relacionarse con aquellos con los que se tienen características similares y adoptar una mirada horizontal, o al menos más humana de las relaciones internacionales.

Las relaciones internacionales han fluctuado entre el idealismo y el realismo político, pero en los últimos años se han visto posturas neorrealistas, combinadas con un proteccionismo económico sin precedentes, a manos de *outsiders* políticos como Trump, además del avance de la ultraderecha en Europa. Estas tendencias no son ajenas al tercer mundo y llegan como reflejo y como ejemplo, a través de políticas importadas desde las embajadas y consulados o desde las recomendaciones económicas del FMI o del Banco Mundial. El problema y a la vez el desafío es: ¿Cómo desligarse de esos nexos históricos de dominación y establecer unas relaciones internacionales que respeten los derechos humanos, sin perder la soberanía? El reto de Colombia es inmenso, ahora que pertenece a la OCDE[25], a PROSUR, a la CAN, que es *Socio global* de la OTAN y de Mercosur, pero también es un reto interesante, por el costo político y económico que ello conlleva. No obstante, deberá

[24] Mirar a los semejantes, relacionarse con sus pares

[25] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En este orden de ideas la proyección de los TWAIL no se basa en crear un nuevo orden mundial, sino en fomentar la descolonización y crear mecanismos de acceso igualitarios del tercer mundo en las relaciones internacionales, no desde la óptica de la sumisión, sino desde la diplomacia de la hermandad y la geopolítica de la equidad; especial y fundamentalmente en lo que concierne a Derechos Humanos.

subsanar la inmensa y creciente brecha de desigualdad, resolver un conflicto interno que aún pervive, una alta tasa de corrupción y mejorar unas condiciones de infraestructura social, gobernanza y gobernabilidad, si desea encumbrarse en la élite económica mundial. Reto que ni siquiera Chile o Brasil han podido lograr, máxime en tiempos de Covid-19.

¿Qué se entiende por Tercer Mundo?

El término tercer mundo fue acuñado por el economista francés Alfred Sauvy en 1952, quien pretendía hacer una analogía con el término "Tercer Estado" que en la Francia de la revolución describía la población carente de privilegios jurídicos y económicos, por tanto, se utilizó el término para designar a los países que no pertenecían a ninguno de los dos bloques enfrentados en la Guerra Fría, el bloque occidental y el bloque comunista.

¿Qué se entiende por TWAIL?

Según J.M Barreto (1989) TWAIL (Third World Approaches to International Law) es una de las teorías recientes que más ha contribuido a repensar el paradigma vigente del Derecho Internacional. Siendo además una de las principales corrientes críticas del derecho internacional contemporáneo, TWAIL ha contribuido a dar un giro epistémico de la tendencia histórica que caracteriza al derecho internacional; puesto que replantea su visión netamente occidentalista. TWAIL ha desafiado el

paradigma eurocéntrico del derecho internacional y lo ha redefinido al contextualizarlo en la historia del colonialismo moderno -desde la época de la Conquista de América hasta el momento actual de la globalización.

Los inicios de TWAIL como movimiento intelectual se remontan a la primera conferencia celebrada en la Universidad de Harvard en 1997 relacionada con el tema, donde se presentaron un importante número de *papers* y artículos que exploraban los contornos generales de su significativa producción intelectual. Estas circunstancias se basan en una reflexión más sostenida sobre TWAIL que es ahora necesaria para mostrar toda su complejidad y el alcance de su contribución a una teoría general del derecho internacional, así mismo es necesario situar a los TWAIL en el panorama de la historia moderna y la teoría legal internacional contemporánea.

Aproximación a las Relaciones Internacionales de Colombia

El 15 de febrero de 1819, durante el Congreso de Angostura[26], fue proclamado el Estado que adoptó el nombre de República de Colombia, pero que es históricamente conocido como Gran Colombia. Sin embargo, Colombia se constituye nominalmente como "República de", a partir de la constitución de 1886 que fue derogada por la constitución de 1991.

[26] El Congreso se instaló por orden del General Simón Bolívar con el objetivo de formular la "Ley Fundamental", insumo primigenio de la Constitución Nacional

La historia de las relaciones internacionales se remonta al periodo independentista, cuando en 1830 rompe relaciones con Madrid y las establece con Londres y Paris. En palabras de Carrera Damas (1930), "El Pacto de la Unión, celebrado el 20 de septiembre 1861 establece en su artículo primero los conceptos de "soberanía" e "independencia" para los Estados recién creados y sus autonomías, además de las obligaciones que tienen con los demás Estados de la Unión de ayuda y socorro mutuo en caso de guerra ya sea viniendo de otro país o de otro Estado de la unión". Actualmente, una de las condiciones fundamentales para que una nación sea cobijada por el Derecho Internacional es el reconocimiento de cierto número de naciones.

En la historia contemporánea, con el final de la segunda guerra mundial y el inicio de un nuevo orden mundial, Colombia, que había declarado el "estado de beligerancia" contra Alemania en 1943[27], firma la Carta de San Francisco, el 24 de octubre de 1945, y cuya firma supone la inclusión automática de nuestro país a la Organización de Naciones Unidas, conforme lo dicta el Capítulo II referido a miembros:

> "Son miembros originarios de las Naciones Unidas los Estados que, habiendo participado en la conferencia de las Naciones Unidas celebrada en San Francisco, o que

[27] La decisión la toma el entrante presidente Darío Echandía tras el hundimiento en el mar Caribe de las goletas colombianas Resolute, Roamar y Ruby por submarinos nazis.

habiendo firmado previamente la declaración de las Naciones Unidas del 1 de enero de 1942, suscriben esta carta y la ratifiquen de conformidad con el artículo 110[28].”

A continuación, se relaciona un cuadro con los principales Acuerdos Internacionales sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, firmados por Colombia con la Comunidad Internacional, según los datos oficiales de la Cancillería:

Tabla 1[29]. Acuerdos Internacionales de Colombia entre 1984 – 2018.

Acuerdo mediante canje de notas entre la República de Colombia y las Naciones Unidas, representadas por la Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU	19/03/2018

[28] Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Cancillería. Recuperado de: http://apw.cancilleria.gov.co/Tratados/adjuntosTratados/FC3F4_ONU-1945.PDF

[29] Fuente: elaboración propia a partir de la fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores. Cancillería. http://gruposmre.cancilleria.gov.co/sitios/DVAM/DIDHD/Biblioteca/SitePages/Instrumentos%20Internacio nales.aspx

mujeres) sobre la presencia de la ONU mujeres en Colombia	
Establecimiento en Colombia de una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, firmado en Ginebra el 29 de noviembre de 1996	18/07/2013
Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas	20/12/2006
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	13/12/2006
Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional	15/11/2000
Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados	25/05/2000
	06/10/1999

Protocolo facultativo de la Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	
Convención interamericana para la eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad	07/06/1999
	17/07/1998
Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional	
Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do para"	09/06/1994
Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas	09/06/1994
Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores	18/03/1994
Convenio de las Naciones Unidas Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y el Caribe	24/07/1992
Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño	20/11/1989
	17/11/1988
Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador"	

Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura	09/12/1985
Convención sobre la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes	10/12/1984

Antes de la Convención de 1984, Colombia firma una serie de convenciones que, aunque relevantes, no entrarán a ser parte del presente estudio. (Ver justificación) En primer lugar, la Convención Interamericana sobre *Concesión* de Derechos Civiles a la Mujer de 1948. En 1966 la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y en 1969 La Convención Americana sobre Derechos Humanos: Pacto de San José de Costa Rica.

La Convención de 1984 es un tratado que se incorpora al sistema jurídico colombiano bajo la Ley 70 de 1986 (diciembre 15) por medio de la cual se aprueba la "Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes", adoptado en Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1984. Nota: Convención promulgada por el Decreto 768 de 1988. Dicho decreto se firma junto con un grupo de convenios y acuerdos de diferentes fechas (1985-1987) y que tratan de diferentes asuntos, desde el Acuerdo de Cooperación de Cartagena y sus países miembros, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, hasta el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Costa de Marfil

y el Gobierno de la República de Colombia", suscrito en Abidjan el 10 de agosto, de 1984. Tan solo en el Artículo 9 se menciona dicha Convención: 9°. "*Declárase vigente para Colombia desde el 7 de enero de 1988 la "Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes", hecha en New York el 10 de diciembre de 1984.*

Firman el presidente de la República Virgilio Barco Vargas y el ministro de Relaciones Exteriores Julio Londoño Paredes. Por su parte, el documento oficial de la ONU emitido en 1985 se codifica con el numero Ch_IV_9. En la redacción de este se invoca en primera instancia el Artículo 55 de la carta de las Naciones Unidas. Exhortando a la obligación que incumbe a los Estados, de promover el respeto universal, la observancia de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

Figura 1: elaboración propia con base en la investigación del anteproyecto.

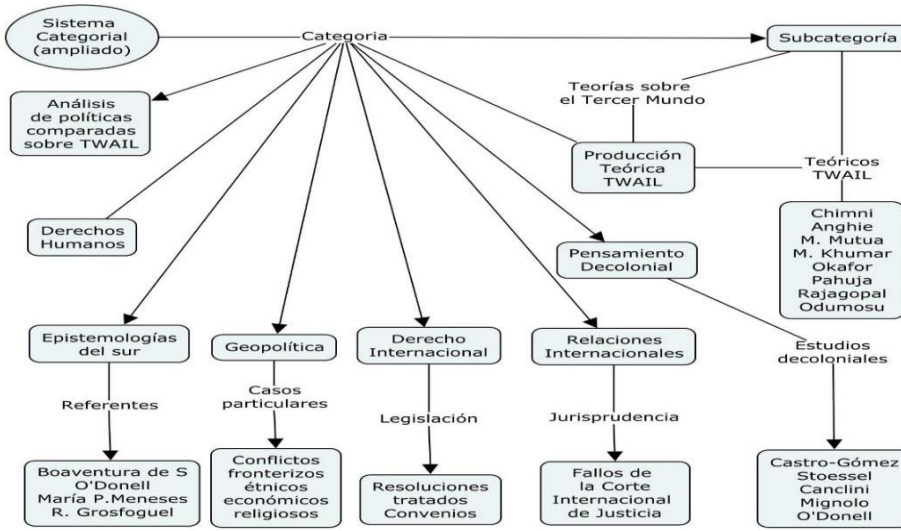
Sistema Categorial (ampliado)
Categoria
Subcategoría
Análisis de políticas comparadas sobre TWAIL
Teorías sobre el Tercer Mundo
Producción Teórica TWAIL
Teóricos TWAIL
Chimni
Anghie
M. Mutua
M. Khumar
Okafor
Pahuja
Rajagopal
Odumosu
Derechos Humanos
Pensamiento Decolonial
Epistemologías del sur
Geopolítica
Derecho Internacional
Relaciones Internacionales
Estudios decoloniales
Referentes
Casos particulares
Legislación
Jurisprudencia
Boaventura de S
O'Donell
María P.Meneses
R. Grosfoguel
Conflictos fronterizos étnicos económicos religiosos
Resoluciones tratados Convenios
Fallos de la Corte Internacional de Justicia
Castro-Gómez
Stoessel
Canclini
Mignolo
O'Donell

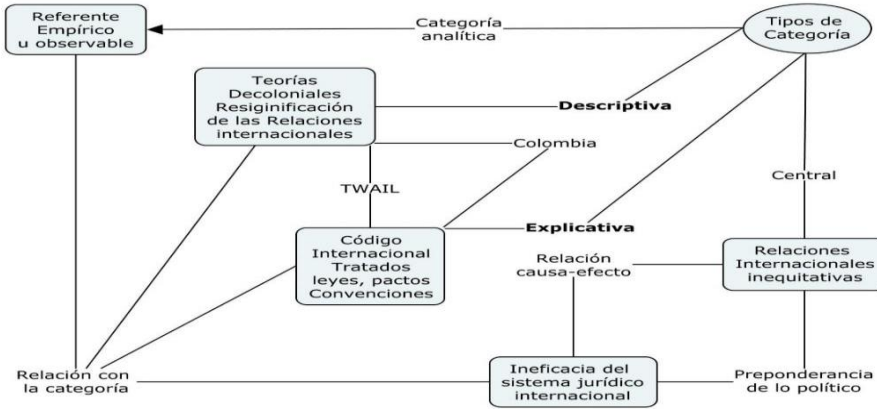
Referente Empírico u observable
Categoría analítica
Tipos de Categoría
Teorías Decoloniales Resiginificación de las Relaciones internacionales
Descriptiva
Colombia
TWAIL
Central
Explicativa
Código Internacional Tratados leyes, pactos Convenciones
Relación causa-efecto
Relaciones Internacionales inequitativas
Relación con la categoría
Ineficacia del sistema jurídico internacional
Preponderancia de lo político

Desarrollo:

El hecho de que la humanidad aún esté vivo en su mayoría y siga de pie, puede ser una de las grandes premisas del siglo XXI. La especie humana en su mayoría indigente, enfrentó cuerpo a cuerpo al satánico virus con sus propios medios ancestrales, a pesar de que necesitaron apoyo de sus respectivos actores gubernamentales, nunca tuvieron coherentemente una respuesta viable. Todos los centros de atención al paciente Covid-19 colapsaron sistemáticamente y el personal de salud fue impotente hacia esa enfermedad desconocida hasta la actualidad.

Marco teórico de la investigación

Para Fariñas (1988) la consideración científico-sociológica del derecho utiliza un método empírico de análisis causal, que Weber desarrolla, tanto en el ámbito de la macrosociología, esto es cuando se propone investigar las causas y efectos de la existencia fáctica de un orden jurídico, como en el ámbito de la microsociología, es decir, cuando se propone la investigación del origen y las causas de determinadas regularidades empíricas, calificables como jurídicas. Por el contrario, la aproximación dogmático-jurídica utiliza un método lógico normativo de carácter formal, que trabaja con el «contenido de sentido objetivo lógicamente correcto de proposiciones jurídicas», permaneciendo, por tanto, en el mundo de los conceptos. En cuanto a la finalidad de ambas aproximaciones científicas, la distinción es clara: la Sociología del Derecho intenta averiguar lo que sucede de hecho en la realidad, esto es,

tratar de determinar cuál es el comportamiento de los miembros de una asociación o grupo, en relación con un orden jurídico en vigor. (p.208)".

Marc Galanter (2003) por su parte, opina que la mayoría de los análisis del sistema jurídico comienzan con las reglas y siguen con las entidades institucionales, para determinar qué efectos tienen las reglas sobre las partes. Su propósito era invertir el procedimiento y mirar desde el otro lado del telescopio. "Pensemos en los diferentes tipos de partes y en el efecto de estas diferencias en la manera cómo funciona el sistema" (p. 72) En un sistema global (o globalizado) los sistemas jurídicos locales (o endémicos) están supeditados a grandes y poderosas instituciones que poco o nada les importan las características culturales o vernáculas de algún pueblo, inmerso (quizá) en medio de un estado e intervenido por intereses mercantilistas y/o extractivistas[30]. Es decir, lo global como un imperativo que consume, sustituye y oprime lo estatal. En eso consiste y consistió la avanzada neoliberal, que desconoció la riqueza e idiosincrasia de las naciones del tercer mundo.

Para Wallerstein (2006), pensar globalmente, actuar localmente, es un lema que muy deliberadamente excluye al Estado, y representa una suspensión de la fe en el Estado como mecanismo de reforma (…) Ambos foros de análisis (global y local) tomaban las incertidumbres y los localismos como variables analíticas centrales que no deberían ser enterradas en

[30] Este tipo de investigaciones son adoptadas principalmente por los FWAIL (Aproximaciones al cuarto mundo desde el derecho internacional)

un universalismo determinista en consecuencia, la naturaleza evidente de los estados como contenedores conceptuales quedó abierta al cuestionamiento serio y al debate. Obviamente el pensamiento *estadocentrista* no había excluido el estudio de las relaciones entre los estados, o relaciones internacionales y dentro de cada una de las ciencias sociales existían subcampos dedicados al llamado espacio internacional. (p.90) Después de la segunda guerra mundial, con la consolidación de las potencias, la conformación de bloques y la guerra fría se instaura un nuevo orden mundial, las relaciones internacionales se ven mediadas por el fantasma del colonialismo y nacen nuevos enfoques y teorías sobre el Derecho Internacional y su *deber ser*, basado en el pensamiento libertario.

En 1955 se llevó a cabo la conferencia de Bandung, en Indonesia, una reunión de estados asiáticos y africanos en su mayoría recién emancipados, cuyo propósito era mantenerse al margen de las potencias colonizadoras y crear una nueva forma de relacionarse con la región y con el mundo, de esta cumbre surgió el movimiento de los No Alineados (NOAL) países que querían tomar distancia, tanto del Bloque Comunista, como de la OTAN. Si bien el Derecho ha sido una herramienta emancipatoria, también ha servido muchas veces para crear ordenamientos jurídicos coercitivos; lo que ocurre en el ámbito de lo personal perfectamente puede replicarse en el ámbito regional o lo global. Como ciertamente lo afirmaba *De la Torre* (2007), podemos afirmar que, el Derecho puede ser usado políticamente. Y la política del Derecho puede constituir su uso alternativo. Es decir, usar el Derecho en contrasentido al papel asignado por el modelo de producción y distribución de bienes

en la sociedad (p. 125). Efectivamente el uso que se le dio al derecho internacional, a partir de 1955 fue un uso político, frente a las voraces y desiguales relaciones internacionales que hasta el momento dominaban el mundo, muy lejos del idealismo político y muy cercano al realismo positivista.

Del espíritu de los Noal, se han desprendido varias propuestas ideológicas, académicas y políticas que han desembocado en el llamado movimiento TWAIL Las agendas académicas asociadas con TWAIL son diversas, pero el tema general de sus intervenciones es desempaquetar y deconstruir los legados coloniales del derecho internacional y participar en los esfuerzos de descolonización. El término fue acuñado en la década de 1990 a través de una alianza de académicos comprometidos a investigar críticamente la relación mutuamente constitutiva entre el derecho internacional, el Tercer mundo y el Sur global, para proyectos legales que operan al margen de la disciplina principal. La red TWAIL permite la solidaridad y el apoyo mutuo a través de un compromiso político compartido para abogar por los intereses del Sur global y sur-sur. Se esfuerza por dar voz a los diferentes puntos de vista de los países y pueblos sistemáticamente subrepresentados o silenciados.

El grupo se reunió por primera vez en *Harvard Law School* en 1997 y ha crecido rápidamente desde entonces, con conferencias en *Osgoode Hall Law School* en 2001, *Albany Law School* en 2007, *University of British Columbia* en 2008, Paris en 2010 y *Oregon Law School* en 2011 La conferencia de 2015 en la Universidad Americana del Cairo, convocó a la primera

gran reunión de académicos TWAIL con el ánimo de debatir sobre el *Sur global*, establecer una bitácora para revisar eventos pasados de TWAIL y una proyección a futuro. La conferencia tuvo como objetivo proporcionar el espacio para que los académicos continúen colaborando y trabajando contra la desigualdad y en favor de los derechos humanos.

Es sabido que, a pesar de los avances tecnológicos y de vivir en una era llena de posibilidades, el ser humano y en especial las grandes potencias, tienen que lidiar con asuntos que denigran de la condición humana y que varían circunstancialmente de un grupo social a otro y aunque en la mayoría de los casos el ordenamiento jurídico de cada nación contempla dichas divergencias y aristas expresadas en la cultura, en numerosas ocasiones dicha intervención no es suficiente para que las poblaciones más vulnerables reciban una efectiva justicia social.

Estados Unidos, que paulatinamente se ha querido constituir como el adalid de la democracia y el guardián del mundo, sufre hoy por hoy todas estas conductas. Su territorio es un crisol de culturas cuya convivencia no es siempre pacífica. Cuando Austin (2001) indagaba por las percepciones de la gente hacia el derecho en general y la percepción de la asistencia social en Norteamérica se encontraba con declaraciones como esta: “Si quieres saber la verdad, yo creo que los trabajadores sociales, los abogados y los jueces odian a los puertorriqueños. Ahora somos muchos y eso los pone a todos nerviosos porque desde su punto de vista, la asistencia está bien para los blancos, pero

ayudarles a los puertorriqueños es igual que ayudarles a los animales (p.8)".

Puerto Rico, sufre una extraña condición, es un estado libre asociado a la Unión americana, cuando en realidad no es "ni libre ni asociado" o en otras palabras, es para unas cosas libre y para otras asociado (a conveniencia de los legisladores estadounidenses); es un país que al igual que Filipinas, pasó de ser colonia española a colonia norteamericana, sin poder oponer mayor resistencia. A este tipo de prácticas precisamente se oponen los TWAIL, evocando los principios derivados de la conferencia de Bandung y los principios del Derecho Internacional.

En congruencia con el párrafo anterior y respecto a las proyecciones y lecciones que los estudios del tercer mundo puedan aportar a Latinoamérica, he rescatado este párrafo extraído de López (2004) quien aduce que, lo que comparten los diversos campos del pensamiento jurídico latinoamericano es un cierto ángulo de visión, una perspectiva de análisis que reconstruye y refuerza el lugar de América Latina como "contexto de recepción" de normas, teorías y doctrinas provenientes de los "contextos de producción" del Norte global, en general, y de los Estados Unidos, en particular (Rodríguez Garavito, 2011, p. 12) En otras palabras, si nuestros pueblos quieren alcanzar soberanía, armonía y cohesión, deben procurar por depender lo mínimo de la hegemonía del capital, buscar establecer una normativa internacional basada no en la ventaja sino en el reconocimiento, basado en unas reglas de juego justas, basadas en el bien común y no en intereses particulares.

Durkheim (2001) asentía al respecto: “pero no basta que haya reglas, es preciso, además, que sean justas, y para eso es necesario que las condiciones exteriores de la concurrencia sean iguales. Si, por otra parte, se recuerda que la conciencia colectiva se reduce cada vez más al culto por el individuo, se verá que lo que caracteriza la moral de las sociedades organizadas, comparada a la de las sociedades segmentarias, es que tiene algo de más humano, por consiguiente, de más racional. No hace depender nuestra actividad de fines que no nos tocan directamente; no hace de nosotros los servidores de poderes ideales y de naturaleza distinta a la nuestra, que siguen sus propios caminos sin preocuparse de los intereses de los hombres (p. 261)”.

Respecto a lo que concierne propiamente al modelo TWAIL, como corriente de pensamiento derivada de los estudios críticos del Derecho, se reconocen varios autores, imprescindibles, pero no por ello incuestionables. El primero de ellos es el doctor José Manuel Barreto, que a partir de un ensayo titulado ¿Qué es TWAIL? Expone las razones epistemológicas del pensamiento TWAIL, en estas palabras:

> “El proyecto de TWAIL intenta re-escribir la historia del derecho internacional desde la óptica de la historia del imperialismo apunta a una reelaboración sustancial del derecho internacional –del paradigma que ha estado vigente en los últimos siglos y que orienta su aplicación en el Siglo 21. De manera especialmente pertinente para nosotros, TWAIL no es solamente otra nueva

> concepción crítica del derecho internacional, sino que nos ofrece a los latinoamericanos, y a los ciudadanos del Tercer Mundo en general, la posibilidad de interpretar y usar el derecho internacional desde nuestro punto de vista. Es decir, desde la historia del mundo colonizado en la modernidad –o desde la perspectiva de los colonizados (J.M. Barreto, 2018)".

Luego viene B.S. Chimni con "Un manifiesto TWAIL" afirmando que: "La amenaza de recolonización está persiguiendo tercermundistas. El proceso de globalización ha tenido un efecto perjudicial en el bienestar de los pueblos del tercer mundo. Tres multimillonarios de personas en el Norte hoy poseen más activos que el PNB combinado de todos los países menos desarrollados y sus 600 millones de personas El derecho internacional desempeña un papel crucial para ayudar a legitimar y sostener las estructuras y procesos desiguales que se manifiestan en la creciente división entre el norte y el sur. De hecho, el derecho internacional es el principal lenguaje en el que la dominación se va a expresar en la era de la globalización, que está desplazando a los sistemas legales nacionales en su importancia, y, está teniendo un impacto sin precedentes en la vida de la gente común, armado con los poderes de las finanzas internacionales e instituciones comerciales para hacer cumplir una agenda neoliberal, el derecho internacional hoy amenaza con reducir el Estado a un simple ente distributivo social y supeditado al mercado, sin mayor injerencia en los asuntos económicos y cooptado por las directrices del derecho internacional privado.

Por último, tenemos lo que concierne a la teoría de los derechos humanos y la documentación oficial sobre tratados y convenios firmados por Colombia desde 1984 hasta el 2018, lo que atañe a las relaciones internacionales desde la mirada crítica de los TWAIL. Si se observa detenidamente la historia de reciente de los países del Tercer Mundo, puede intuirse que, incluso el discurso internacional sobre los derechos humanos está siendo manipulado para promover y legitimar los objetivos neoliberales.

En resumen, la independencia económica y política del tercer mundo está siendo socavada por políticas y leyes dictadas por el primer mundo y las instituciones internacionales que controla. Antes de continuar con otros autores que serán mencionados en el Estado del Arte, que reproduzco a continuación, se esboza un mapa conceptual sobre la epistemología del Derecho Internacional y TWAIL.

Figura 2: aproximación a la epistemología del Derecho

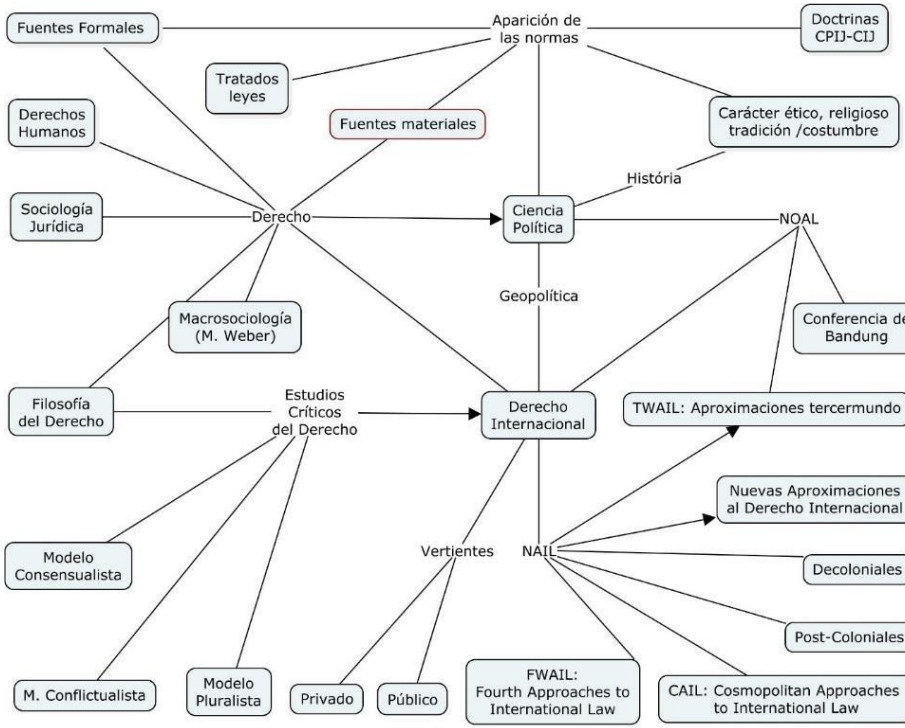

Internacional y las teorías.

Fuente: tomado de Jorge Diego Megía Cortes (2020).

Desafortunadamente, TWAIL (enfoques del tercer mundo para el derecho internacional) no ha tenido la capacidad de criticar efectivamente el derecho internacional privado, abiertamente

neoliberal o proyectar una visión alternativa del derecho internacional público, dominado ideológicamente por los académicos del norte. Siguiendo por la ruta de los académicos clásicos TWAIL tenemos en primer lugar a Sundhya Pahuja con "*la poscolonialidad del derecho internacional*" un texto escrito para el Harvard International Law Journal en el 2005, que aborda la relación entre el derecho internacional y el imperialismo.

Estado del arte o de la cuestión

Para la realización de este sondeo teórico o Estado del Arte preliminar, se tuvieron en cuenta, tanto los elementos básicos del Derecho Internacional como los documentos clave de los teóricos TWAIL, su resultado se agrupa en tres filtros, primero, autores/teóricos nacionales, el segundo filtro está constituido por: tesis, artículos académicos y resultados de investigación y el tercer filtro por otras fuentes generales. En el rastreo realizado a las bases de datos de las universidades nacionales (primer filtro) se pudo constatar que, únicamente en la Universidad de los Andes y en El Externado, en cabeza del profesor José Manuel Barreto, se encontraron artículos, tesis o textos relacionados con las teorías TWAIL. De este académico se extrajeron tres artículos fundamentales que son en su orden:

1) "Human Rights from a Third-World Perspective: Critique, History and International Law" (Derechos humanos desde una perspectiva del Tercer Mundo: crítica, historia y derecho internacional) 2) *Eurocentric and Third-World Histories of*

Human Rights (Historias eurocéntricas y del tercer mundo sobre los derechos humanos) 3) Decolonial Thinking & Human Rights (Pensamiento decolonial y derechos humanos)
4) Epistemologies of the South and Human Rights: Santos and the Quest for Global and Cognitive Justice (Epistemologías del Sur y los Derechos Humanos: Boaventura de Sousa Santos y la búsqueda de la justicia global y cognitiva) este último de una pertinencia esencial para el objeto de estudio en cuestión, por cuanto se pretende una aproximación a Latinoamérica. En otros buscadores tales como, Google academics, Scielo, Dialnet, Redalyc y el Tesauro de la Unesco, se encontraron también, artículos de revistas, producto de trabajos de grado e investigaciones de grupo, la gran mayoría en inglés, algunas en portugués y solo una en español. De estas se extrajeron los siguientes títulos (segundo filtro).

a) Third World Approaches to International Law and human rights: some considerations publicado en la *Revista de Investigações Constitucionais*, un estudio publicado por Larissa Ramina (2018), en el marco de un postdoctorado realizado entre la Universidad de Paris Ouest Nanterre y la Universidad Federal de Paraná y que, como su nombre lo indica realiza algunas consideraciones y críticas al modelo TWAIL desde la óptica del investigador.

b) En español, se encontró una tesis de grado del doctorado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona titulada *Hacia una reconsideración del prohibicionismo de las drogas en*

el derecho internacional desde el tercer mundo TWAIL escrita por José Manuel Luque González (2017) que también con una mirada crítica analiza los alcances de las perspectivas TWAIL no solo como países productores sino también como consumidores frente a las relaciones internacionales con los países del norte.

c) De otro lado, una tesis de maestría en desarrollo sostenible titulada: *Sustainable Development in International Law and the protection of the Global Commons* (2017) Este estudio examina la protección legal de los bienes globales comunes al enfocarse en el concepto de desarrollo sostenible, como se entiende en la Declaración de Principios de Derecho Internacional de Nueva Delhi sobre Desarrollo sostenible. La protección legal actual de tres de los cuatro acuerdos globales se analiza literalmente de *lege lata* (la ley tal como es). Luego, el estudio examina tres propuestas legales estipuladas dentro del derecho internacional, seleccionadas por su aplicabilidad para fortalecer la protección legal de los acuerdos globales que buscan la salvaguarda y la protección legal de los bienes, se examina el alcance de su incorporación al Desarrollo Sostenible y se analiza la proyección legal: de *lege ferenda* (la ley como debería ser).

d) Un artículo para una revista suiza de derecho internacional: “What Should Remain of the Critical Approaches to International Law? International Legal Theory as Critique (¿Qué debe quedar de los enfoques

críticos del derecho internacional? Teoría jurídica internacional como crítica) escrito por Tilmann Altwicker & Oliver Diggelmann, profesores de derecho internacional de la ciudad de Zurich, Suiza. (2014) El artículo es una especie de “estado del arte” desde una visión euro-centrista sobre los "enfoques críticos" del derecho internacional, cuando la noción de "enfoques críticos" se utiliza como un término general y se refiere a un conjunto de ideas poco relacionadas o supuestos, que incluyen los "nuevos enfoques del derecho internacional" (NAIL) o "Newstream", en contraste con los "Enfoques del Tercer Mundo al Derecho Internacional" (TWAIL) y una aproximación a los "enfoques feministas” desde ese Newstream.

Por último, (tercer filtro) una serie de artículos y capítulos de libros escritos por reconocidos exponentes de la escuela TWAIL tales como: Meghna Kumar, B.S. Chimny, Makau Mutua entre otros, y que sin duda estarán insertos en el marco teórico de la presente investigación y que son en su orden:

1) *What is TWAIL?* (¿Qué es TWAIL?) De la profesora Meghna Kumar, a partir de un documento de Anthony Anghie, fundamental para entender la génesis de dichas teorías y sus principales autores, en su mayoría de origen asiático.

2) Un artículo de Timiebi Aganaba-Jeanty para la revista Space policy de la Universidad McGill, Instituto de Derecho Aéreo y Espacial. Quebec, Canadá titulado

"Presentación de los enfoques cosmopolitas del derecho internacional (CAIL) un lente para analizar los problemas de gobernanza que afectan a los emergentes y aspirantes actores espaciales". Este articulo habla sobre la libertad de exploración, libertad de uso (científica y actividades comerciales), la libertad de acceso al espacio ultraterrestre y la libertad de investigación científica en conformidad con el derecho internacional.

3) Un artículo de B.S. Chimni, escrito para la International *Community Law Review* (2006) titulado: "*Third World Approaches to International Law*: *A Manifesto*" (Enfoques del Tercer Mundo al derecho internacional: Un manifiesto). En él se asume que, el proceso de globalización. ha tenido un efecto perjudicial en el bienestar de los pueblos del tercer mundo. Solamente tres multimillonarios en los países del Norte hoy poseen más activos que el PNB combinado de todos los países menos desarrollados y sus 600 millones de personas. El derecho internacional desempeña un papel crucial para ayudar a legitimar y sostener las estructuras y procesos desiguales que se manifiestan en la creciente división norte-sur.

4) "*Newness, imperialism, and international legal reform in our time: a twail perspective* " (Novedad, imperialismo y reforma legal internacional en nuestro tiempo: una perspectiva Twail), un artículo de Obiora Okafor para el *Osgoode Hall Law Journal* de la

Universidad de Toronto (2005) Este artículo examina, desde un enfoque crítico del Tercer Mundo y las perspectiva del derecho internacional (TWAIL), la afirmación altamente consecuencial de que los ataques terroristas a los Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 inauguraron una nueva era en las relaciones internacionales tan radicalmente significativa, como una manera de justificar la reducción o el debilitamiento severo de ciertas normas fundamentales, de hecho constitucionales, de derecho internacional, tales como: la prohibición absoluta de la práctica de la tortura; la prohibición del uso unilateral de fuerza por los estados, establecido por el artículo 2 de la Carta de los Estados Naciones (la Carta de las Naciones Unidas); y la prohibición de ataques preventivos que no cumplen con los requisitos del artículo 51 de ese mismo tratado. Otros artículos relacionados fueron desestimados por ser considerados redundantes o poco importantes para el objeto de estudio en cuestión.

Política exterior de Colombia en materia de Derechos Humanos[31]

El siguiente párrafo traduce literalmente lo expresado por la Cancillería de la República de Colombia en su sitio web, se translitera con el ánimo de evidenciar cómo se muestra al mundo y será objeto de análisis en los párrafos subsiguientes.

Colombia es un país comprometido con la promoción, respeto y la garantía de los Derechos Humanos y las normas del Derecho Internacional Humanitario, con una institucionalidad fortalecida y con amplios espacios de diálogo que permiten la interlocución directa entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Asimismo, cuenta con un avanzado marco normativo en la materia que ha servido de modelo a otros países, además ha ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales relativos a los Derechos Humanos y DIH, los cuales honra en su seguimiento y cumplimiento de obligaciones.

Así, la Constitución de Colombia prevé que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. De esa manera, los derechos y deberes consagrados en la Carta Política se interpretan de conformidad con los tratados

[31] Citar de la página: http://nuevayork-onu.mision.gov.co/politica-exterior-colombiana-materia-derechos-humanos

internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia.

Bajo el liderazgo del presidente Iván Duque, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha fijado como uno de sus objetivos el de participar responsable y sosteniblemente en los escenarios internacionales, especialmente de carácter multilateral, en defensa de la seguridad y la estabilidad internacionales, privilegiando el compromiso con la democracia representativa y el Estado de Derecho.

Con ese fin, la Misión de Colombia ante Naciones Unidas realiza acciones ante ese organismo a través de la promoción de relaciones respetuosas y responsables con actores del Sistema Internacional en materia de derechos humanos, privilegiando la transparencia y el intercambio de buenas prácticas en su promoción y protección.

Lo anterior, permite a su vez apoyar el ejercicio de los derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales definidos en la Constitución Política de Colombia.

Figura 3: firma del representante colombiano en la Carta de San Francisco.
Fuente: Cancillería de Colombia.

Referencias bibliográficas

Aganaba-Jeanty, T. (2016). Introducing the Cosmopolitan Approaches to International Law (CAIL) lens to analyze governance issues as they affect emerging and aspirant space actors. Space Policy, 37, 3-11. https://doi.org/10.1016/j.spacepol.2016.05.007

Altwicker, Tilmann; Diggelmann, Oliver (2014). What should remain of the critical approaches to international law? International legal theory as critique. Schweizerische Zeitschrift für internationales und europäisches Recht (SZIER), 24(1):69-92.

Austin, Sarat. 2001. "El derecho está en todas partes: el poder, la resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social" En: Mauricio García (editor). Sociología jurídica: teoría y sociología del derecho en Estados Unidos. 217 – 266. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Barreto, J-M. (2015) Six Books: International Law, Human Rights and the Politics of the Turn to History. Critical Legal Thinking. Law & the Political, 27 March 2015 Tomado de: https://criticallegalthinking.com/2015/03/27/six-books-international-law-human- rights-politics-turn-history/

Barreto, José-Manuel. (2018) ¿Qué es TWAIL? Un estudio de las Aproximaciones Tercermundistas al Derecho Internacional. Pp. 1-13. Tomado de: https://icrp.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/4/2018/06/Barreto_Proyecto_TWAIL.pdf

Browlie, I. (1995) "Principles of International Public Law" Clarendon Press. Londres, pág. 23- 24

Carrera Damas. Germán (1930) «La República de Colombia y el nacimiento del proyecto americano de Bolívar: Causas de la disolución de la Gran Colombia». Banco de la República. Tomado de: https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-124/la-republica-de-colombia-y-el-nacimiento- del-proyecto-de-bolivar

Chimni, B. (2003). 'Third World Approaches to International Law: A Manifesto' in Antony Anghie et al (eds), The Third World and International Order: Law, Politics and Globalization. 47

Chimni, B. (2007). A Just World Under Law: A View from the South, 22 AM. U. INT'L L. REV.199.

De la Torre, Jesús Antonio. (2007) Apuntes para una introducción filosófica al Derecho. Capítulo 5. Marxismo. México, Editorial Porrúa. Pp. 103-127

Durkheim, Emile. (2001) *La división social del trabajo*. Pp. 36-102.

Erazo Coral, María Elena (2008) "Construcción de la nación colombiana". *Revista Historia de la Educación Colombiana* N°11. Pasto, Nariño. Pp. 33-52

Fariñas D. María J. (1988) Tensión y distinción entre la Sociología del Derecho y la Dogmática jurídica en la obra de Max Weber: un problema metodológico. P. 9 Madrid

Galanter, Marc. (2003) "Por qué los "poseedores" salen adelante: especulaciones sobre los límites del cambio jurídico. En, García, Mauricio. *Sociología Jurídica. Teoría y sociología del derecho* en Estados Unidos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp. 69-103.

López Medina, Diego Eduardo (2004) *Teoría impura del derecho. La transformación de la cultura jurídica latinoamericana*, Bogotá, Universidad de los Andes, Legis, Universidad Nacional de Colombia.

López Zea, Rubén D. (1988) *Política Internacional*. 2ª Edición. Ed. Copiyepes. Págs 252-253

Luque González J.M. (2017) *Hacia una reconsideración del prohibicionismo de las drogas en el derecho internacional desde el Tercer Mundo (TWAIL)* Universitat de Barcelona. Págs. 1-289

Okafor, Obiora Chinedu. "Newness, Imperialism, and International Legal Reform in Our Time: A Twail Perspective." Osgoode Hall Law Journal 43.1/2 (2005): 171-191. Tomado de: Pahuja, S. *Harvard international law journal*, ISSN 0017-8063, Vol. 46, Nº 2, 2005, págs. 459-470

Rajagopal, Balakrishnan. el Derecho Internacional *desde Abajo* (ILSA, 2010).

Rodríguez Garavito, César. (2011) Un nuevo mapa para el pensamiento jurídico latinoamericano (Introducción). En: Rodríguez Garavito, César (Coord.) El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 11-17.

Sarat, Austin. (2001) "El derecho está en todas partes": el poder, la resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social. En García Villegas, Mauricio (Ed). *Teoría y Sociología del Derecho en Estados Unidos.* Universidad Nacional, Bogotá. 2001. Pp. 219-266.

Sarenmalm, I., (2017): Sustainable Development in International Law and the protection of the Global Commons. Master thesis in Sustainable Development at Uppsala University, No. 2017/29, 31 pp, 30 ECTS/hp

Sauvy, Alfred (1952). “Trois mondes, une planète”, *L'Observateur,* 14 de agosto de 1952, n°118, pág. 14. Tomado de: http://www.homme-moderne.org/societe/demo/sauvy/3mondes.html

Souza, M. L. (2001). Introducción: *El Uso Alternativo del derecho. Génesis y evolución en Italia, España y Brasil.* Bogotá: Ilsa, Universidad Nacional de Colombia. pp. 4-40.

Sorensen, Max, Manual de Derecho Internacional Público, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 151

Wallerstein, Immanuel (Coordinador). 2006. *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI editores.

Weber, Max. (1922) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Pp. 1-29

Cibergrafía

Biblioteca Virtual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Instrumentos Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores. Tomado de: http://gruposmre.cancilleria.gov.co/sitios/DVAM/DIDHD/Biblioteca/SitePages/Instrumentos%20Internacionales.aspx

Colombia y los tratados internacionales de derechos humanos. Tomado de: http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/DDHH/23_colombia_y_los_tratados_internacionales_de_derechos_humanos_la_pirmide_normativa.html

El Espectador (febrero 27 de 2020) "Es una intromisión a la soberanía": Duque sobre informe de Naciones Unidas Recuperado de: Tomado de: https://www.elespectador.com/noticias/politica/es-una-intromision-la-soberania- duque-sobre-informe-de-naciones-unidas-articulo-906687?fbclid=IwAR0Ztwuc0iHeZ9vegWKSQca7B9kctr0Q90z_KaTP9H65ngcQ3_ Gjd77jVOA

El Tiempo (mayo 19 de 1991) ¿Hacia dónde debe mirar Colombia? Tomado de: Disponible en:

https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-86066

Los defensores de los derechos humanos en Colombia son un "blanco fácil" Tomado de: Noticias ONU: Tomado de: https://news.un.org/es/story/2018/12/1446951

Política exterior colombiana en materia de derechos humanos. Tomado de: Cancillería de Colombia. Disponible en: http://nuevayork-onu.mision.gov.co/politica-exterior-colombiana-materia-derechos-humanos

Sierra Camargo, Jimena. (2017) La importancia de decolonizar el derecho internacional de los derechos humanos: el caso de la consulta previa en Colombia. Revista Derecho del Estado. Universidad Externado de Colombia. Disponible en: https://uexternado3.metarevistas.org/index.php/derest/article/view/5042

Artículos, Leyes y Decretos

Convención sobre la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes Disponible en: http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/SitePages/VerTratados.aspx?IDT=98900981- 5a8a-4bcb-97f2-9d36f85afc83

Decreto 768 de 1988. (abril 26). Por el cual se promulgan unos tratados internacionales. Tomado de: Sistema Único de Información Normativa (SUIN) Disponible en: http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1162370

Ley 70 de 1986 – Colombia. (diciembre 15) Tomado de: Lex Base. Disponible en: https://www.lexbase.co/lexdocs/indice/1986/l0070de1986#:~:text=Ley%2070%20de%201986%20%2D%20Colombia,el%20Decreto%20768%20de%201988.

Conservadurismo y tradicionalismo en América Latina: positivismo latinoamericano en la obra de François Chevalier

Publicado año 2021 Primernombre
Economía, Volumen 6

Resumen

El historiador francés François Chevalier, llamado "el reportero de la historia" falleció el 6 de junio del 2012 y el 27 de mayo (1914) se cumplen 104 años de su nacimiento. Chevalier fue un historiador de origen francés cofundador del llamado americanismo europeo e investigador consumado de la historia agraria moderna en América Latina; fue quien mejor estudio a profundidad el continente desde la academia francesa y planteó múltiples hipótesis sobre su desarrollo histórico y su problemática social. A continuación, una breve aproximación a un fragmento de su obra, sobre el positivismo, el conservadurismo y el tradicionalismo latinoamericano.

Palabras Clave: Conservadurismo, Tradicionalismo, América Latina, Positivismo

Abstract:

The French historian François Chevalier, called "the reporter of history" died on June 6, 2012 and May 27 (1914) marks 104 years of his birth. Chevalier was a historian of French origin co-founder of the so-called European Americanism and consummate researcher of modern agrarian history in Latin America; He was the one who best studied the continent in depth from the French academy and raised multiple hypotheses about its historical development and social problems. Next, a brief approach to a fragment of his work, on positivism, conservatism and Latin American traditionalism.

Keywords: Conservatism, Traditionalism, Latin America, Positivism

Brevísima introducción

François Chevalier fue un brillante estudiante de historia y geografía de la Universidad de Grenoble 1933 - 1936). Luego, se formó como experto en historia medieval en la Escuela Nacional de Des Chartes (1936 – 1939), donde fue profesor el ilustre historiador Marc Bloch, gracias a su doctrina adquirió fundamentos críticos y científicos, desarrollando afinidad por la llamada Escuela de Annales, cuyo énfasis se inclinaba por tanto por la historia económica y social como por la geografía humana y la sociología.

Dentro de sus principales obras de Chevalier (para el caso Latinoamérica) están: La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI- XVII, (1956), Formación de los latifundios en México: tierra y sociedad en los Siglos XVI y XVII (1976) y América Latina: de la independencia a nuestros días México: Fondo de Cultura Económica, 1999. A partir de los años 90 Chevalier donó al Centro de investigación de la Historia de América Latina y del mundo ibérico (CRALMI) de la Universidad de Paris I (Panthéon- Sorbonne[32]) parte de su biblioteca y archivos.

En el presente trabajo abordaremos dos fragmentos de su obra: el positivismo cientificista: América Latina, de la independencia hasta nuestros días. Escritos bajo la colaboración de Yves Saint-Geours y publicado por el Fondo de Cultura Económica de México.

Principales aspectos del Positivismo Cientificista:

Se le atribuye a Henri de Saint Simón quien vivió entre 1760 y 1825 el haber adoptado por vez primera el término positivismo, para designar el método exacto de las ciencias y la extensión de éste a la filosofía. Augusto Comte (1798-1857), su secretario y discípulo en una primera etapa, aplicó la palabra en su sistema de pensamiento dándole la acepción de la gran dirección, el camino de la filosofía El pensamiento positivista se desarrolla

[32] Panteón de la Universidad de la Sorbona

en las tesis de su principal mentor, Augusto Comte, quien hace una interpretación ideológica de las ciencias que influyo en gran medida en la visión del mundo especialmente en esta parte del hemisferio americano. (Mapa conceptual sobre el positivismo cientificista)

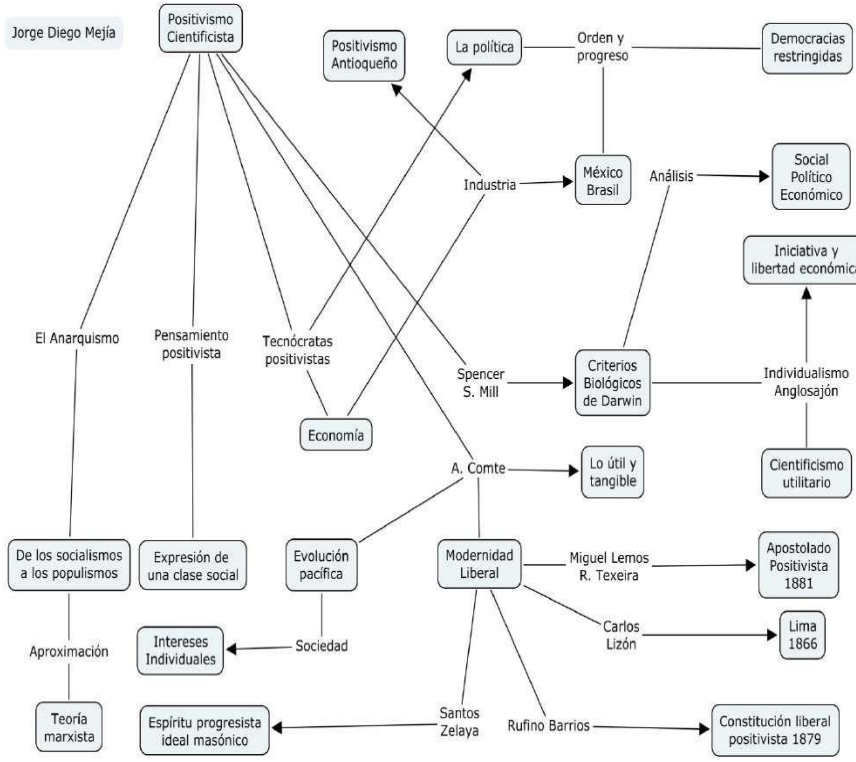

El positivismo cientificista estuvo presente de un modo u otro en las relaciones de poder que se establecieron entre las instituciones de la colonia y los súbditos. Como puede apreciarse en el mapa conceptual, fueron muchos los que retomaron las ideas positivistas, personajes tales como Herbert Spencer, John Stuart Mill eran leídos por los intelectuales latinoamericanos y configurados en contextos históricos, económicos y políticos, en diversos países como México, Brasil, Argentina y Colombia. Al respecto afirma el autor:

> "Este positivismo o estos positivismos al parecer acentúan los aspectos útiles, pragmáticos o prácticos y eclécticos que ya observamos en menor grado en ciertos liberales de una época anterior en Argentina o en México. Los aspectos religiosos de la filosofía de Comte parecen menos cultivados, exceptuando el grupo brasileño apostolado positivista fundado en 1881 en Rio de Janeiro, por Miguel Lemos y R. Teixeira Mendes, y en 1883 en Chile por los hermanos Lagarrigue"[33] (Chevalier, P. 394).

Sin duda, el positivismo latinoamericano bebe del europeo e incluso de las corrientes masonas, para ellos la filosofía es un momento de la evolución del espíritu humano que se proyecta como una prolongación de la sabiduría universal. Del avance

[33] Jorge (1854-1894), Juan Enrique (1852-1927) y Luis (1864-1949) Lagarrigue constituyeron en Chile el grupo más importante de divulgación del positivismo comteano.

positivista quedan aún rezagos plasmados en símbolos y eslóganes que caracterizan nuestros símbolos nacionales, como en el caso del Brasil "orden y el progreso" y en Chile: “Por la razón o por la fuerza” estos lemas pretendieron implantar en las nuevas repúblicas una forma de adoctrinamiento, una manera de pensar que quiso moldear la raza, refundar la cosmogonía de los pueblos primigenios. En otras palabras, la *deslatinización* por medio de la filosofía positivista nacida en Europa, que implicaba una especie de *sajonización* que a fin de cuentas no era más que una falsa forma de "civilización", una especie de darwinismo social moderado por artefactos culturales.

Algunas de las raíces de las ideas positivistas estuvieron presentes en importantes líderes latinoamericanos como Simón Bolívar y los próceres del rio de la plata, quienes tenían sentimientos encontrados respecto a esta conjetura, pues sentían que la realidad surgida por la colonización era ajena a su proyecto de nación, pues implicaba un pasado servil a partir del cual estos hombres veían la negación de su propia identidad, lo que a su vez dificultaba la construcción y el gobierno de una nueva sociedad. Según Pablo Guadarrama docente de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas, Cuba:

> “El positivismo latinoamericano no significó una simple adaptación de una filosofía europea a estas latitudes, sino una incorporación y recepción creadora con profundos elementos originales, disímiles y renovadores, que constituyeron una forma específica de

> superación de dicha filosofía en el ámbito particular de este continente"[34] (P, 43).

Retomando a Chevalier (P.399) y la idea de orden, libertad y progreso que promulgo Porfirio Diaz, y que quedo estipulada también en nuestro escudo, se nutre, además de francófilos, tecnócratas que encuentran afinidad tanto en los empresarios antioqueños como en los políticos jóvenes y republicanos de todo el continente, conato de dictaduras y nacimiento de la mentalidad burguesa y dogmas retardatarios.

En pocas palabras puede afirmarse que, en los últimos decenios del siglo XIX, el positivismo creó un clima cultural del que dependieron muchas manifestaciones, tanto en el campo del arte, como en el de la literatura, la filosofía, la historia, el derecho y las ciencias. Más allá de los autores concretos, en su mayoría secundarios, el positivismo se propagó difusamente. Uno de los ámbitos que merece destacarse es el del derecho. Por positivismo jurídico se entiende la corriente de pensamiento jurídico que pone como único fundamento del derecho los ordenamientos vigentes, prescindiendo de toda referencia metafísica. Lo único cognoscible en este campo sería el derecho positivo existente y los otros que históricamente han existido. De ahí que los derechos no se basen en el reconocimiento de una ley natural. Una consecuencia de este planteamiento es que no existen derechos que correspondan al hombre en cuanto tal;

[34] Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/2739/273921000005.pdf

los derechos y la justicia quedan reducidos a lo establecido por la ley positiva, negando a la persona humana todo derecho que no le sea concedido por la autoridad[35].

Principales aspectos del conservadurismo y el tradicionalismo en América Latina

El conservadurismo es la ideología política que se caracteriza por defender la fe ante la razón, la tradición ante la experiencia, la jerarquía ante la igualdad, los valores colectivos sobre el individualismo y la ley natural ante la ley civil. Busca el equilibrio y se opone al cambio, la innovación y los extremismos.

Latinoamérica se ha caracterizado, por supuesto con sus notables excepciones, por ser un continente conservador en sus creencias y, en términos generales, defensor del catolicismo en sus políticas, hasta el punto de que en algunos países no se siente una separación real entre el poder de la iglesia y el del Estado. (Se expone a continuación un mapa conceptual detallado)

[35] Positivismo en América Latina: María Ángela Vitoria

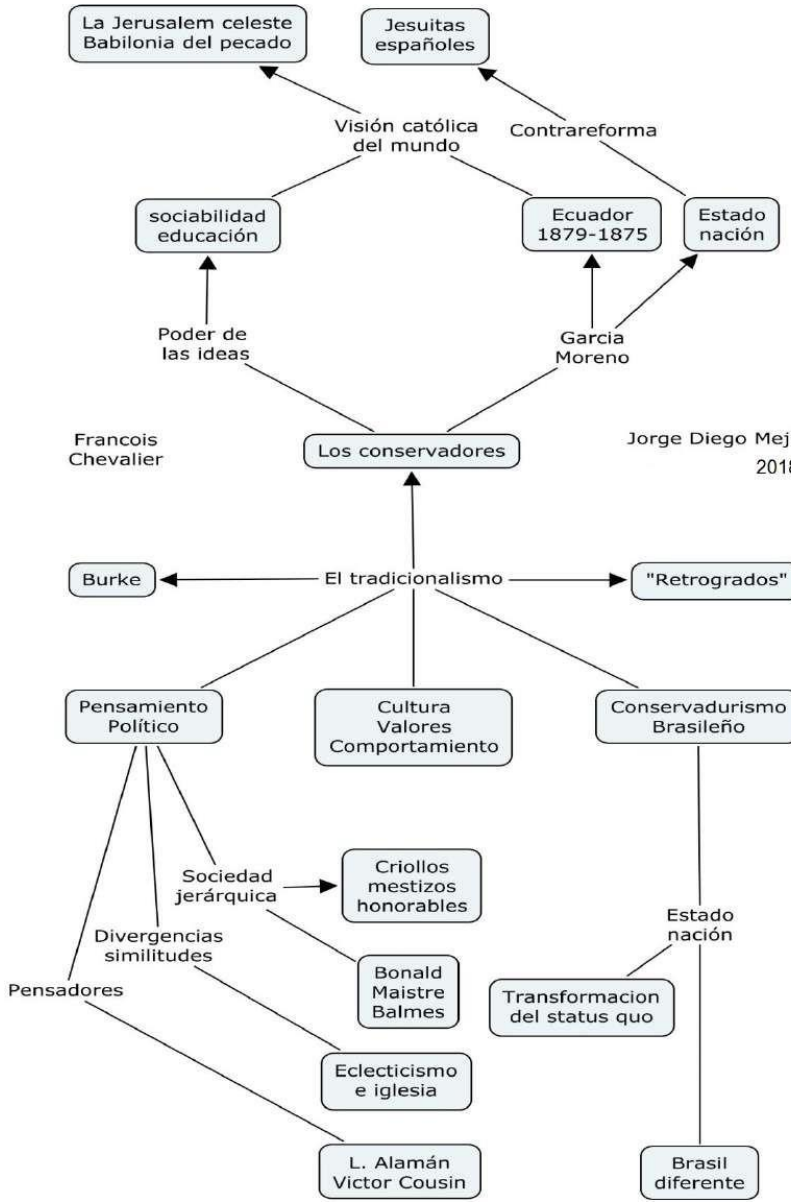
La Jerusalem celeste
Babilonia del pecado
Jesuitas
españoles
Visión católica
del mundo
Contrareforma
sociabilidad
educación
Ecuador
1879-1875
Estado
nación
Poder de
las ideas
Garcia
Moreno
Francois
Chevalier
Los conservadores
Jorge Diego Mejía
2018
Burke
El tradicionalismo
"Retrogrados"
Pensamiento
Político
Cultura
Valores
Comportamiento
Conservadurismo
Brasileño
Sociedad
jerárquica
Criollos
mestizos
honorables
Divergencias
similitudes
Bonald
Maistre
Balmes
Pensadores
Estado
nación
Transformacion
del status quo
Eclecticismo
e iglesia
L. Alamán
Victor Cousin
Brasil
diferente

En el continente americano, donde residen actualmente aproximadamente la mitad de los 1.071 millones de católicos existentes en el mundo, según comenta el autor mexicano Diego Cevallos[36]. Esto sin duda es consecuencia de la constante presencia de gobiernos conservaduristas, que desde la independencia han cogobernado con el clero, que han implantado doctrinas contrarias a las ideas liberales y que paradójicamente han comulgado con el neoliberalismo económico. Remitámonos a Chevalier "En efecto después de la independencia, una vez roto el vínculo con España y desaparecida la legitimidad monárquica, los conservadores no tenían ninguna legitimidad ni ningún modelo teórico que pudieran oponer a los liberales" (p. 376) en ese instante comienza a configurarse un nuevo orden que dará origen a los partidos y a las ideologías partidistas que subsisten hasta el día de hoy y que tan solo varían de nombre entre una y otra república.

Podemos observar en el mapa conceptual que el conservadurismo nace de una tradición, que es una pieza del legado español, y que uno de sus grandes teóricos fue Edmund Burke (1729-1797), considerado por muchos historiadores y filósofos políticos como el padre del liberalismo-

[36] María Teresa Toro: ¿dónde quedó el conservadurismo en América Latina? Sólo en Colombia el partido conservador ha sobrevivido a los fuertes impactos de cambio y transformación desde finales del siglo XIX, como consecuencia de la modernización y el industrialismo incipiente, aun así, nuevas iglesias y nuevas versiones del conservadurismo se disputan los centros de poder, aprovechando el vacío democrático y la falta de educación política y la precaria cultura democrática que pervive en la sociedad latinoamericana y especialmente en la colombiana.

conservadurismo inglés quien tiene una hermosa obra titulada: Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello (1756) en el cual esboza sus ideas claramente neoclásicas. En los textos de Chevalier se mencionan además a Bonald, De Maistre y Balmes como parte de la Orden de la vieja jerarquía eclesiástica en contraposición con la modernidad. En otros estadios de su obra, el historiador francés narra la génesis y evolución del conservadurismo brasileño (que tiene leves matices de diferenciación con el del resto de Latinoamérica) y hace también una reseña especial a la Figura de Gabriel García Moreno, quien fuese dos veces presidente constitucional del Ecuador y cuyo gobierno se destacó por reformar las instituciones tanto políticas como religiosas, por su mano dura contra los levantamientos y su impulso a la educación de corte católico.

El proceso político de la independencia dio lugar, a lo largo del siglo XIX, a la cristalización de un sistema de bipartidismo, con dos partidos, conservadores y liberales, que dominaron la escena política por largos periodos de tiempo, a veces con la presencia de dictadores y caudillos. Los partidos conservadores de la región se caracterizaron por:

1. Apoyar a la Iglesia católica (derechos y privilegios)
2. Representar los intereses de los grupos dominantes
3. El centralismo político y el proteccionismo económico.

Referencias bibliográficas:

AGNANO, Nicolás. Diccionario de Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica, 1987. Abril 16 de 2014. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/2739/273921000005.pdf

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE. Memoria chilena, hermanos Lagarrigue. Abril 18 de 2014. Recuperado de: http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-93968.html

CHEVALIER, François Fondo de Cultura Económica de España, S.L., 1999 ISBN 9789681653491

GUADARRAMA, Pablo. El positivismo Sui Generis Latinoamericano. En: Pensamiento Español y Latinoamericano contemporáneo. Santa Clara: Feijoo – Universidad Central de las Villas, 2002. p. 43.

TORO, María Teresa. ¿dónde quedó el conservadurismo en américa latina? Disponible en: Guayoyo en letras. Abril 17 de 2014. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://www.guayoyoenletras.net/index.php/2012-08-06-05-07-46/en-lo-global/477-donde-quedo-el-conservadurismo-en-america-latina

Comparative Analysis of the Economies of the Municipalities of the Sinifaná watershed with respect to the Municipality of Fredonia. Antioquia, Colombia. Fiscal Viability (2010-2013)

By: Jorge Diego Mejía Cortés

> *"Toda economía ya sea privada o pública, pequeña o grande tiene como fin buscar un buen desempeño en todo aquello a lo que se está dedicando. Para ello es indispensable tener una fuente de ingresos que permita invertir en su misma actividad".* (Álvarez Romero Maikel[37])

Abstract:

The Antioquia Southwest is one of the nine subregions into which the department of Antioquia is divided for the purposes of geographic, political and fiscal distribution in the Republic of Colombia. This subregion constitutes a place of great tradition of the paisa culture, and is part of the so-called Coffee Axis. Fredonia is a municipality of this subregion. According to the 2018 Comptroller's report, the 23 municipalities in the southwest are in the sixth category. According to Law 617 of 2000, the operating expenses of these entities may not exceed 80% of their current income of free destination, however, 12

[37] Universidad Militar de la Nueva Granada: Especialización en Gerencia

municipalities in the southwest of Antioquia will improve the indicator provided by Law 617 and 10 of them 10 deteriorated. Currently, according to the certifications issued by the General Comptroller of Colombia, the 23 municipalities have this indicator; some very close to the spending limit.

Keywords: Sinifaná watershed, Fredonia, Southwest, Economy, Income.

Introduction:

The sinifaná gorge is a body of water that begins at the top of San Miguel in the Municipality of Caldas and empties into the Cauca River, its channel runs approximately 201 square kilometers and comprises the municipalities of Angelópolis, Amagá, Titiribí, Venecia and Fredonia.

Its name comes from the group of tribes that inhabited the region, known as the Sinifanáes, discovered by Marshal Jorge Robledo in the year of 1541. Currently it is not only a hydrographic subsystem, but also a political-administrative subsystem within the Antioquia southwest sub-region. . The Sinifaná watershed shares, among others, coal extraction and coffee production as one of the characteristics common to the five municipalities that comprise it. The following is a report that aims to qualitatively explain the figures that the different physical and virtual resources show from the quantitative point of view, with the aim of making a diagnostic approach to the

causes of the economic debacle in the subregion and specifically in the Municipality of Fredonia.

Analysis of data:

Due to its proximity to the city of Medellín, the near southwest should be a pole of progress in the department as eastern Antioquia was established and consolidated, but institutional abandonment and poor local and regional governments have influenced in some cases the region has become impoverished. As we can see in the previous table, all the municipalities of the watershed are located in the sixth category, although some are lower than others in the classification given

Ilustration 1 Map of the Quebrada Sinifaná watershed

Source: extracted from the page of the Agustín Codazzi Institute, Colombia

by the control agencies. For example, while Fredonia appears in position 25, Angelópolis appears in position 95 out of 125 municipalities in Antioquia, followed by Venice in position 76 and Amagá in 67; while Titiribí occupies number 54. It should be noted that being Amagá a small municipality in extension, it is one of the most densely populated, this added to unemployment and the lack of formal employment have made it one of the highest rates of common crime and drug trafficking in the subregion.

Territory in question: General (Table 1)				
Municipio [38]	**Población** [39]	**Categoría** [40]	**Puesto**	**Extensión Km2**
Angelópolis	7.648	6	92	87
Amagá	33.000	6	67	85
Titiribí	10.790	6	54	142
Venecia	16.978	6	76	141
Fredonia	22.288	6	15	247
Total	90704			702
Elaboración propia a partir de las fuentes descritas en los pies de página				

[38] Fuente: Página web de cada municipio / Source: Website of each municipality
[39] Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2007. Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación de Antioquia.
[40] Fuente: Informe de viabilidad fiscal, 2011 / Source: Fiscal Feasibility Report, 2011

The sum of the population of the micro-watershed in approximate data according to DANE (2007) exceeds ninety thousand inhabitants, that is, it exceeds the population of the Municipality of Andes, the one with the largest demography in the southwest, with almost 41,000 inhabitants, distributed in 450 square kilometers. Next, an analysis will be made of the 5 municipalities in terms of personnel costs for retirement and workload: see: Consolidated results against the pension liability (Table 2):

Consolidated results against the pension liability (table 2):						
Mpio	Empleados	Pens.	Pp.	P.F.	% P.	Cl.
Amagá	59	14	16,058,956	5,142,229	32.0	Estable
Angelópolis	35	9	8,133,436	2,687,784	33.0	Estable
Fredonia	64	34	23,860,029	4,417,049	18.5	Atención
Titiribí	44	28	15,174,061	3,477,867	22.9	Atención
Venecia	52	18	17,714,936	3,845,253	21.7	Estable
Total:	254	103	80,941,418	19,579,182	128.1%	
Fuente: Informe de viabilidad fiscal, 2011.						

Siglas: Pens: número de pensionados / number of pensioners

Pp: Pasivo pensional / Pension liabilities
P.F: Provisión Fonpet (Fondo Nacional de pensiones de las entidades territoriales)
% P: Porcentaje provisionado / Provisioned percentage
Cl: clasificación / Clasification

A large part of the fiscal deficit of the aforementioned municipalities is due to pension liabilities, the lack of anticipation of monetary eventualities and the lack of planning landed on the realities of territorial entities. It can be seen in the table above that there are two municipalities in a state of observation: Fredonia and Titiribí, both have the highest number of pensioners, totaling 62 between them, which represents 41.4% of the provisioned percentage, which exceeds the regional average 25.6%. In other words, both municipalities have more employees on their pension payroll than they can maintain, which could well be considered a patrimonial detriment sanctioned by Law 617 of 2000.

Likewise, and despite the fact that Amagá has a high number of employees (59), it has managed to reduce its payroll to 14 pensioners, which makes it appear stable with a pension liability of 16,058,956 pesos per month, compared to a provision of FONPET of 5,142,229. In the case of Fredonia, for a long time the due contribution to the insurance of the employees was not made; what today translates into a high cost in regard to said pensions and layoffs. In the following table (No. 3) we will observe some figures for 2013, where the total annual income

for each Municipality is counted, broken down into: income from taxes, fines, property, valuation and those stipulated in the general system of transfers and royalties. This according to the report issued by the General Accounting Office of the Nation of Colombia in the FUT[41] report

Total annual income for each Municipality					
Entidad [42]territorial	Total-Ingresos presupuestados	Ingresos corrientes tributarios	Ingresos corrientes no tributarios	Total, Corriente	Capital[43]
Amagá	22.717.089	4.615.975	13.364.227	17.980.202	4.736.887
Angelópolis	6.550.177	1.003.620	4.403.810	5.407.430	1.142.747
Fredonia	22.443.644	3.840.908	11.335.761	15.176.669	7.266.975
Titiribí	13.242.844	1.545.416	6.469.323	8.014.739	5.228.105
Venecia	14.730.803	2.554.389	9.015.994	11.570.383	3.160.420
Total suroeste	367.538.856	49.827.250	238.033.827	287.861.078	79.677.778

[41] Single Territorial Format
[42] Ibídem cita 2
[43] All monetary figures discriminated in thousands of Colombian pesos

Total Departamento	9.067.076.339	2.322.794.170	3.680.301.077	6.003.095.248	3.063.981.091
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales					

The FUT is designed to capture the fiscal and financial information of the departmental and municipal administrations. The governorates and mayors must include the information requested for all the income and expenses of the respective territorial entity, including tax and non-tax revenues that are collected directly by the central administrations, and those that, by delegation of the central administrations, collect the public establishments. Meanwhile, in the operating and investment expense formats, all the current budget commitments must be reported, including those that take place without funds[44].

According to the previous table, it can be seen that between Fredonia and Amagá there are thirty-three thousand one hundred fifty-six million, eight hundred seventy-one thousand pesos of total current income, which is equivalent to 11% of total income in the Southwest and exceeds 81 '643.09 million the sum of the remaining municipalities of the Sinifaná watershed, however and despite the fact that Fredonia apparently has more capital, the debt service of this Municipality is 605,848 million, surpassing the debt[45] service

[44] Taken from: http://www.chip.gov.co/schip_rt/paginiciofut.htm
[45] Regulated by Decree 115 of 1996

of Amagá, by 1 '311 million pesos with only 474,744 million pesos. (See annex table n ° 4) Table

4: **Ejecución de egresos[46] 2013:**

Table 4: Execution of expenses 2013							
Entidad territorial	Total ejecución de egresos	Gastos de funcionamiento personal	Gastos generales	Demás gastos	Total funcionamiento	Servicio de la deuda	Inversión
Amagá	16.592.097	1.591.667	557.195	471.819	2.620.681	474.744	13.496.672
Angelópolis	5.269.616	690.539	128.794	248.215	1.067.548	171.279	4.030.789
Fredonia	9.241.815	1.406.441	279.665	1.362.686	3.048.792	605.848	5.587.175
Titiribí	7.694.697	1.034.006	368.281	314.777	1.717.064	44.515	5.933.118

[46] Ibídem cita 2

Venecia	10.797.018	1.516.254	389.234	570.015	2.475.503	283.343	8.038.172
Suroeste	267.561.562	25.469.777	7.730.471	12.274.405	45.474.652	9.525.156	212.561.754
Fuente: Elaboración propia a partir de la fuente							

Note that the Municipality of Fredonia spends 1,642,351 million pesos in 2013 alone, between general expenses and other expenses, and a large part of these expenses are due to demands made by employees and third parties. While Amagá can generate operating and personal expenses without this significantly affecting its execution.

This figure exceeds the personnel expenses of the Municipality of Venice and would triple the general expenses of Angelópolis and Titiribí together, which would add up to 4,970.75 million pesos. If we compare this situation with what is shown in Table 2, we can see that due to a series of administrative omissions, the Municipality of Fredonia has stopped perceiving valuable resources that it could use to promote more and better projects. Now, taking into account that the data analyzed so far is from 2013, it is pertinent to contrast them with those of 2011, where the outgoing administration ends. (Table 5)

Cuadro 5: Comparativo presupuestal de ingresos de los municipios de la cuenca 2011[47]

Table 5: Budget comparison of income of the municipalities of the watershed 2011					
Entidad	Presupuesto Ejecutado 2010	Presupuesto Inicial 2011	Presupuesto Final 2011	Presupuesto Ejecutado 2011	Presupuesto Inicial 2012
Amagá	14.033.740	9.128.315	17.840.331	14.695.361	9.176.230
Angelópolis	4.824.137	2.949.257	6.521.306	6.841.488	3.035.179
Fredonia	14.852.947	11.770.790	15.135.858	11.282.528	9.760.543
Titiribí	9.643.323	5.765.273	11.484.559	10.344.428	5.432.642
Venecia	8.767.591	5.439.251	10.668.082	10.668.082	5.143.662
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos					

The municipal administration of Fredonia in its immediately previous period (2005 -2008), headed by Mrs. Marta Ligia Pareja, restores a good part of the municipal finances, then the next one (2008-2011) led by Doctor Carlos Mario Londoño

[47] En miles de pesos / In thousands of colombian pesos

Espinosa manages to execute 92% of the resources received from the previous year, a total of 13,257,984 million pesos. The difference between the budget executed in 2010 and 2011 was 3,570,419 million pesos with a balance in favor.
Given that the final budget for 2011 ended with a deficit of: 3,365,068 million pesos. In this period, the only municipality in this analysis that presents a balance in favor is Angelópolis, which begins 2012 with a surplus of 85,922 million pesos. Which denotes a responsible mayor, such as Mr. Elkin Alberto Marín Henao and an administration committed to fiscal consolidation.

If we make a comparison between the budget established in table 3, we see that Amagá has a budget of 22,717,089 million pesos for the year 2013, while making the sum of the biannual budgets for 2011, it gives us a total of: 26,968,646 counting the income of free destination, coming from the own collection. In other words, the figure was higher in the previous term, which implies some type of tax penalty.

Likewise, Fredonia went from 26,906,648 in 2011 million to 22,443,644 in 2013. Of course, for that period 355 billion pesos of the biannual royalty[48] budget for the period 2013-2014 entered the Department of Antioquia, of which 225 one billion pesos would be part of the Regional Development and

[48] Pursuant to the aforementioned Legislative Act, the National Government had the obligation to make the General System of Royalties (SGR) operational as of January 1, 2012.

Compensation Funds; likewise, 130 billion were allocated from the Science, Technology and Innovation Fund.

On the other hand, the Municipality of Venice went from receiving 14,730,803 million to 16,107,333 in 2013. It should be noted that the latter, bases its economy more on livestock and tourism than on mining. In the next table, we can see the exact figures of the distribution of royalties for the municipalities under study in the current term (2015 -2016). Figures given in millions of pesos for direct allocations:

Cuadro 6: Asignación directa de las regalías para la cuenca del Sinifaná

Table 6: Direct allocation of royalties for the Sinifaná watershed		
Código del Municipio	Entidad Territorial	Cifra asignada
05036	Angelópolis	2.365.907
05030	Amagá	66.921.744
05282	Fredonia	14.474.064
05809	Titiribí	29.958.591
05861	Venecia	6.562.179
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos		

It can be seen and deduced from the previous table that Amagá is the municipality that receives the most money by direct allocation and this is due to several factors, first for being the largest coal producer in the region, second for being the one

with the largest population (see table 1) and third because of its imminent geological risk, produced by the extraction of coal and because it is located in the anthropic fault of the coal basin.

Titiribí is followed in a similar situation, followed by Fredonia, but with a significant difference with respect to Amagá: 52,447,680 less, that is to say a fifth, a figure that is otherwise unfair considering that in July 1995 a landslide buried 26 people in the urban area, which led to the implementation of urgent measures, since this was the second collapse in magnitude, after 40 people died in similar circumstances in 1988, of course, that the allocation of these resources is subject to the state Prosecutor reported in the FUT and the subsequent analysis of the control agencies, a situation in which the coffee municipality does not do well. In the same way it happens with the small Municipality of Angelópolis, whose finances were seriously diminished.

In the following tables, (7 and 8), a comparative analysis of income and expenses will be carried out during 2011.

Ejecución de ingresos, en los municipios de la cuenca del Sinifaná 2011 (cuadro 7[49].)

Income execution, in the municipalities of the Sinifaná watershed 2011 (table 7.)

[49] Ibídem cita 2

Entidades Territoriales	Total ingresos	Ingresos Corrientes Total tributarios	Total no tributarios	transferencias	Demás no tributarios	Total corrientes	Ingresos Per capita
Amgá	14.695.361	3.448.073	8.201.822	7.677.162	-	11.649.895	3.045.466
Fredonia	13.930.203	3.364.331	5.966.913	5.302.331	-	9.331.244	4.598.959
Venecia	10.668.082	2.091.041	4.920.756	4.738.612	-	7.011.797	3.656.285
Titirbí	10.344.428	1.325.683	5.092.552	4.649.610	53.611	6.418.235	3.926.193
Angelópolis	6.841.488	783.075	2.852.684	2.565.693	-	3.635.759	3.205.729
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos							

Ejecución de egresos en los municipios de la cuenca del Sinifaná, según clasificación económica 2011 (cuadro 8)

Execution of expenditures in the municipalities of the Sinifaná basin, according to 2011 economic classification (table 8.)							
Entidad Territorial	Total, general	Gastos de funcionamiento personal	Gastos generales	Demás gastos	Total, funcionamiento	Servicio de la deuda	inversión [50]
Amagá	11.966.143	1.354.458	604.210	425.933	2.384.601	531.038	9.050.504
Fredonia	11.433.940	1.000.555	431.956	1.206.910	2.639.421	855.898	7.938.621
Titiribí	7.581.923	999.168	372.630	459.677	1.831.475	165.386	5.585.062
Venecia	7.082.991	1.340.059	290.653	430.189	2.060.901	-	5.022.090

[50] Incluye: Fondos y aportes con destinación especial, regalías y Sistema General de Participación / Includes: Funds and contributions with special destination, royalties and General Participation System

Angelópolis	5.867.088	721.130	147.641	16 2.344	1.031.115	160.546	4.675.427
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos							

In table number 7 we can see the per capita income of the municipalities of the watershed, Fredonia holds the first place with a figure of 4,598,959 this is because historically it has been a commercial epicenter that brings together not only its four townships and Its thirty-three sidewalks but attracts locals from neighboring Venice, just 20 minutes from its head and adjacent to two sidewalks (El Cerro), (El Rincón) and a township that share (La Mina) the quality of life here is a little better and its population is less buoyant, which somehow guarantees the flow and accumulation of money. Secondly, there is Titiribí, where tourism is combined with livestock and mining; It also houses important archaeological and heritage sites such as Sitio Viejo and El Zancudo.

Preceded by Venice and Angelópolis is Amagá, where public order, the floating population and the proximity of Medellín have made him lose status in terms of quality of life. However, being crossed by the trunk of the café and its immense townships like Camilo C. make it a dynamic little city within the near southwest. If a contrast is made between per capita income, it could be affirmed that there is an almost diametric gap, since the lack of administrative solvency does not always mean that there is generalized poverty and conversely.

Table 8 shows the aspects that correspond to the execution of expenses and debt service, the latter refers to the resources that are intended to fulfill the contractual obligations corresponding to the payment of capital, interest and commissions originated in public credit operations (external, internal credit, Bond issue[51]). The data regarding this show that in fact Fredonia, which presents cost overruns, is the most delinquent, with a total of: 855,898 million, followed by far by Amagá with 531,038, while Venecia presents a positive balance.

Public Debt (table No. 9)				
Entidad territorial	Saldo a dic. 31 de 2010	Créditos desembolsados	Amortización capital	Saldo a diciembre 31 de 2011
Amagá	2.237.541	160.000	345.319	2.052.222
Fredonia	2.119.038	0	593.720	1.525.318
Venecia	550.012	291.750	162.626	679.136
Titiribí	311.619	0	0	311.619

[51] Source: Ministry of Finance and Public Credit.

Angelópolis	679.390	0	0	679.390

In the Municipality of Fredonia, after an austerity policy, and suddenly paid in the last two years of the period (2008 - 2011), the public debt decreased by up to 36% at the end of the period; figures that would skyrocket in future terms.

Angelópolis and Titiribí remained stable. According to the fiscal performance index, Amagá fluctuated between the following scores on the departmental assessment scale: between 2004 and 2005, it was ranked 32nd, during the term of Mr. Carlos Alberto Taborda Trujillo (RIP) and for 2006 it managed to rank in position 19.

Then Mrs. Auxilio del Socorro Zapata would come, in the period, 2008-2011 during this time she would occupy positions 24 and 16. Finally she would descend to position 28. The fiscal performance index for Fredonia and the other Municipalities will be developed In the following graph, of own construction from the official data:

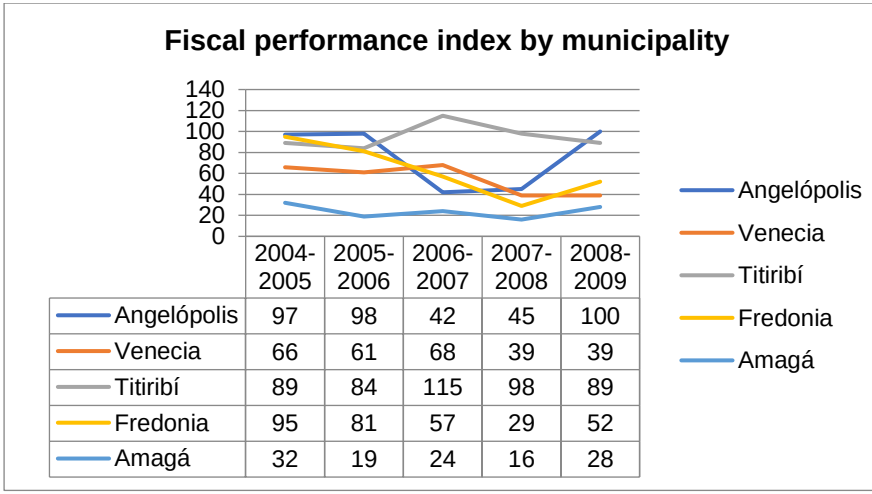

	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Angelópolis	97	98	42	45	100
Venecia	66	61	68	39	39
Titiribí	89	84	115	98	89
Fredonia	95	81	57	29	52
Amagá	32	19	24	16	28

From the graph, it can be deduced that administrative and political dynamics not only vary in all municipalities, but also affect the normal financial performance of a municipality, subregion or region. Particularly here, in the Sinifaná watershed there are marked differences between one and the other range. The town of Amagá is presented as the one with the best fiscal performance throughout this period in the Departmental position. The opposite case is Titiribí, who has come to occupy position 115, during the mandate of Wilson Humberto Montoya Muñoz (2004-2007), mayor of the Liberal Party.

The case of Fredonia is moderately favorable, since it went from position 95 in 2004 to 29 in 2007, during the administration of Mrs. Marta L. Pareja, then it would rise to number 52. At the beginning of the administration of Doctor Carlos Mario

Londoño E, who would have to assume a series of lawsuits filed years ago and that the courts failed during his term. The figures for 2012 would be much more dramatic, at least for Fredonia, and are shown in the following table:

Cuadro N° 10. Indicador de desempeño fiscal 2012[52]

Table N ° 10. 2012 fiscal performance indicator					
E.T Puesto	Fredonia	Amagá	Angelópolis	Titiribí	Venecia
Año 2012 nivel: Departamental	92	39	44	82	108

To conclude

Thus, the level of the Municipality of Fredonia goes from occupying position 29 to 92 in just six years, which denotes a deep fiscal crisis. Followed by Venice, which went from position 39 in 2007 to 108 in 2012. Amagá remains stable and Angelópolis manages to recover from position 100 to 44. Titiribí, meanwhile, recovers 7 positions. Remaining relatively stable. Given that the figures do not lie, it only remains to emphasize the importance of a good burgomaster for a

52 Fiscal viability report 2012. Decree 4515 of 2007

municipal administration and the responsibility that falls on the citizen who, in short, is the one who decides by vote the fate of his small homeland.

Bibliography:

Anuario Estadístico de Antioquia, 2011 [Recurso electrónico] / Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín, 2012 ISSN 0120-3495

Boletín temático. Antioquia en cifras, 2005 Edición N°4 [Recurso electrónico] / Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de sistema de indicadores. Centro de Investigaciones Económicas –CIE- Medellín.

Contaduría General de la Nación - Sistema CHIP. Formato Único Territorial - FUT [en línea]. Bogotá: Contaduría General de la Nación. Fecha de consulta: junio de 2014. http://www.chip.gov.co/schip_rt/

Departamento Administrativo de Planeación. Perfil de la Subregión del Suroeste. Gobernación de Antioquia [en línea]. Medellín, noviembre 30 de 2009. http://antioquia.gov.co/antioquiav1/organismos/planeacion/descargas/perfiles/Perfil_subregional_Suroeste.pdf

Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Anuario Estadístico de Antioquia, 2013 [Recurso electrónico] Medellín: Departamento Administrativo de Planeación, 2014.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano. ISBN: 978-958-9266-62-5. Bogotá, D.C., Colombia. Mayo de 2011. Consultada en mayo de 2014.

COLUMNAS

Balzac y la joven costurera china

Al poniente, marzo 10 de 2024

Serendipia. No puedo definirlo de otra forma. Mientras escudriñaba en la pequeña biblioteca del colegio donde laboro, buscando bibliografía para complementar las clases de Paz y Reconciliación en la U Digital, me encontré con este título: "Balzac y la joven costurera china". Ingenuamente me pregunté: ¿un libro sobre las aventuras de Balzac? Pronto descubriría la belleza de este relato, que, más que una autobiografía, es un homenaje a la cultura occidental, específicamente a la literatura y al arte europeo.

Dai Sijie, es un director de cine y escritor chino, nacido en marzo de 1954. Exiliado en Francia a finales de los años noventa, país donde escribió sus dos más importantes y reconocidas novelas, la primera y que hoy nos convoca, *Balzac et la petite tailleuse chinoise* en el año 2000, ganadora de varios premios dentro y fuera de Francia, y *Le complexe de Di* (el complejo de Di) en el año 2003, también ganadora de un importante galardón en el país galo, el premio Fémina[53].

Sijie, nació en la región de Sichuán, hijo de médicos que fueron encarcelados durante el régimen de Mao Tse Tung por ser considerados conspiradores contra el gobierno o por sospecha

[53] El premio francés "Femina" fundado en 1904 es un jurado integrado únicamente por mujeres

de serlo. Junto a él, miles de jóvenes chinos corrieron la misma suerte, fueron enviados a centros de reeducación rural en el marco de las políticas de la Revolución Cultural China (justo después del "Gran salto adelante"), políticas implementadas en el gigante rojo entre 1966 y 1976. Sijie plasma su experiencia al principio del libro, de una manera desenfadada, sin apasionamientos, pero de manera contundente:

"Dos palabras sobre la reeducación: en la China roja, a finales del año 1968, el Gran Timonel de la Revolución, el presidente Mao, lanzó cierto día una campaña que iba a cambiar profundamente el país: las universidades fueron cerradas y los "jóvenes intelectuales", es decir, los que habían terminado sus estudios secundarios, fueron enviados al campo para ser "reeducados por los campesinos pobres". (Algunos años más tarde, esa idea sin precedentes inspiró a otro líder revolucionario asiático, un camboyano[54], que, más ambicioso y radical aún, mandó a toda la población de la capital, tanto a ancianos como a jóvenes, "al campo") La verdadera razón que impulsó a Mao Zedong a tomar semejante decisión sigue siendo oscura: ¿quería acabar con los guardias rojos, que comenzaban a escapar de su control? ¿O era la fantasía de un gran soñador revolucionario, deseoso de crear una nueva generación? Nadie supo nunca responder a esta pregunta. Por aquel entonces, Luo y yo discutíamos a menudo, a hurtadillas, como dos conspiradores. Nuestra conclusión fue la siguiente: Mao odiaba a los intelectuales (pág.13)"

[54] Pol Pot y los "Jemeres Rojos" acabaron con un tercio de la población camboyana, quemando bibliotecas, prohibiendo la medicina y asesinando todo aquel que fuese considerado intelectual.

Y es que el odio a los intelectuales ha sido en diversos momentos de la historia un síntoma de los totalitarismos de toda índole, desde el nacionalsocialismo hasta el estalinismo y más recientemente algunos arquetipos de dictadura moderna y populismos criollos que no esconden su aversión por la academia, que desconocen o reprueban los argumentos que esgrime la ciencia con total desparpajo.

En el libro, Sijie narra la odisea de dos adolescentes enviados a un paraje recóndito de la geografía china llamado "las montañas del Fénix del cielo", cerca de la frontera con el Tíbet a finales de los años sesenta, soportando condiciones indignas. Quizá, uno de los pasajes más dicientes, por la precisión narrativa, es el que reproduzco a continuación:

"Lo que más nos horrorizaba era llevar la mierda a las espaldas, en cubos de madera semicilíndricos especialmente concebidos y fabricados para transportar toda clase de abono, humano o animal. Cada día debíamos llenar de excrementos mezclados con agua aquella especie de mochilas, cargarlas a nuestros lomos y trepar hasta campos situados, a menudo, a una altura vertiginosa. A cada paso oías como la mierda líquida chapoteaba en el cubo, justo junto a tus orejas; y el hediondo contenido escapaba poco a poco de la tapa y se vertía, chorreando a lo largo de tu torso (pág. 21)"

Pero no todo es angustia en esta envolvente historia, también hay momentos de éxtasis donde se le declara el amor a las artes, especialmente al cine, la música y la literatura:

"Cuando tensé las crines de mi arco, unos cálidos aplausos resonaron de pronto a mi alrededor, y casi me intimidaron. Mis

dedos entumecidos comenzaron a recorrer las cuerdas, y las notas de Mozart volvieron a mi memoria, como amigas fieles. Los rostros de los campesinos, tan duros hacía un momento, se ablandaron minuto a minuto ante el límpido gozo de Mozart, como el suelo seco bajo una lluvia; luego, a la luz danzarina de la lámpara de petróleo, fueron borrándose poco a poco sus contornos (pág. 12)"

A medida que el libro avanza, los clásicos de la literatura comienzan a tomar vida en las palabras de Sijie; en el campo de reeducación conocen a otro chico a quien apodan cuatro-ojos, quien tiene una maleta secreta donde esconde importantes títulos literarios:

"Nos acercamos a la maleta. Estaba atada con una gruesa cuerda de paja trenzada, anudada en cruz. La liberamos de sus ataduras y la abrimos silenciosamente. En el interior, montones de libros se iluminaron bajo nuestra linterna eléctrica y los grandes escritores occidentales nos recibieron con los brazos abiertos: a su cabeza estaba nuestro viejo amigo Balzac, con cinco o seis novelas, seguido de Victor Hugo, Stendhal, Dumas, Flaubert, Baudelaire, Romain Rolland, Tolstoi, Gogol, Dostoievski y algunos ingleses: Dickens, Kipling, Emily Brontë…(pág. 106)"

Pero, Balzac y la joven costurera, tiene su epicentro en un romance prohibido, el encuentro entre Luo -coprotagonista de la historia, el narrador de películas de cine, compañero del proceso "reeducativo" de Sijie (el narrador nunca menciona su nombre)- y la hija de un afamado sastre de la ciudad, quienes se ven envueltos en serios problemas cuanto la jovencita queda encinta.

“Mi padre matará a Luo si lo sabe─dijo llorando suavemente sin un sollozo (Pág.164)”

La joven costurera pierde su virginidad en un encuentro furtivo con Luo, en medio del bosque, a la vera de un árbol de Ginkgo, allí sucede el “*acoplamiento*[55]” que la dejará en embarazo. Así mismo, por medio de la oratoria de su famélico compañero se enterará del maravilloso mundo de la literatura occidental. Sin embargo, en un giro inesperado, la sastrecilla abandona la montaña del Fénix del Cielo y se marcha a la ciudad sin despedirse. Tras enterarse de lo ocurrido, Luo se embriaga y en un ataque de ira y angustia decide quemar todos los libros…

La idea de esta breve reseña no es elaborar una ficha técnica sobre el libro de Dai Sijie, sino generar una provocación, para que el lector inquieto se aventure a leer un buen libro, que si bien es corto, envuelve desde el inicio hasta el final y nos invita a reflexionar sobre la condición humana sometida a totalitarismos y dictaduras y de cómo tenemos la capacidad de sobrevivir a situaciones deleznables, a contextos degradantes e inhumanos, donde a pesar de las condiciones adversas, siempre hay espacio para el romance y la esperanza.

[55] Según el narrador es la palabra popular para definir el coito.

Pobres Criaturas

Al Poniente, mayo 31 de 2024

«Sí, apartarte, que me estás tapando el Sol»
Diógenes a Alejandro Magno.

Espero que no sea muy tarde para hablar sobre esta película, en cartelera desde enero en nuestro país, dado que, proviene de la mente retorcida de un genio cineasta contemporáneo: Giórgos Lanthimos, no es ninguna sorpresa que cause incomodad, repulsión, malestar y por supuesto que genere, polémica, más aún, dada la reconocida trayectoria, dirigiendo o escribiendo obras de carácter trastornado; desde Canino (2009) una domestica historia perturbadora de sobreprotección y abuso parental, pasando por "La favorita" (2018) en la que puede verse a un director más maduro y proyectado a un público más norteamericano, (en ella cuenta una historia que, aunque escandalosa, tiene bases en los anales de la historiografía inglesa, ambientada en la vida de la Reina Ana de Bretaña, protagonizada por la genial, Olivia Colman), hasta llegar a Pobres Criaturas, basada en la novela homónima de Alasdair Gray, escritor, pintor y poeta británico fallecido en 2019.

Los impulsos eróticos y tanáticos presentes en Bella, (personaje principal), se hacen latentes desde las primeras escenas, apuñalar cadáveres en los ojos en medio de la frustración del encierro y las diferentes vendas que la pequeña *Frankenstein* va develando paulatinamente; la primera venda: el descubrimiento de la "felicidad" cuándo experimenta el placer del onanismo, la segunda, salir al mundo y observar todas sus facetas, (incluyendo las mas dolorosas), la muerte, la desigualdad, la pobreza. En contraste con la historia, la fragilidad masculina que padece el villano, frente a una mujer indescifrable, la hipocresía de la alta sociedad y los protocolos rotos por la inocencia de una mujer que apenas se encuentra explorando el mundo y de cómo el mundo sucumbe a sus encantos.

El periplo físico de Bella Baxter por varios países de Europa, la Europa mediterránea, es por tanto un despertar de los sentidos, una apertura de la mente hacia el placer y también hacia la ilustración, la literatura como germen, la filosofía como manera de abordar el mundo, las ideologías que moldean el carácter y la sociedad. *Poor Things*, es una cinta cargada de símbolos y simbolismos, es un guiño a la libertad femenina, al libre albedrio, a la autodeterminación, pero también, de algún modo a la perdida de la inocencia, es una exhortación a la emancipación de las estructuras patriarcales y un llamado al despertar del marasmo que nos impone Hollywood con producciones estrepitosas sin mayor contenido.

Es notable, además, el manejo de las luces y las sombras, especialmente en la fotografía, las escenas que se viven dentro del castillo-prisión son lúgubres, en escala de grises y se utiliza la técnica del ojo de pescado, como si se advirtiera la presencia

de un observador omnisciente, "God" interpretado por el maestro William James Dafoe, quien intenta mantener su *criatura* en una burbuja, alejada de la realidad, quizá por eso en algún momento de la cinta el *científico loco* lamenta el hecho de "permitirle sentir" a la joven-experimento, encarnada en una espectacular Emma Stone, quien demuestra su versatilidad y profesionalismo. Todo ello, acompañado de una música incidental irritante que busca indisponer y que, en efecto, lo logra.

Las expresiones faciales de Emma Stone, sus inmensos ojos y las escenas eróticas añaden un plus a esta cascada de sensaciones, la escena del baile de salón y el caustico humor negro rompen con cualquier estereotipo visto hasta ahora. El color en las escenas aparece cuando surge la esperanza del prometido "libertador" de la cautiva (que, por supuesto quiere algo a cambio, casarse con ella) y también cuando logra abrirse al mundo, el viaje a Lisboa, en colores que evoca a los hermanos Lumière, el pobre e ingenuo héroe, encarnado por el actor estadounidense de origen egipcio, Ramy Youssef y el villano: Duncan Weddenburn, en la piel de Mark Ruffalo, que termina siendo "victima" de su propia trama.

Hay dos aspectos sensibles que también se tratan someramente en esta producción pero que no pasan desapercibidos, las *filias* y la ablación. El primero expuesto en cada uno de los amantes de la etapa como prostituta en París de la protagonista y el segundo casi al final, cuando el antiguo esposo de Victoria (nombre original de Bella) quiere realizar la mutilación genital para calmar la "histeria sexual" de su amada, a la que pretende retener en una jaula de oro, en medio de un ambiente ostentoso

pero hostil y violento. Aunado a ello, el "reemplazo" de Bella en el castillo de God, con una nueva mujer-zombi, una joven alienada a quien llaman "Felicity" (protagonizada por la actriz Sarah Margaret Qualley) que pretenden adiestrar a su imagen y semejanza los científicos, pero sin caer en los "errores" cometidos en el procedimiento con Bella.

Este film, aunque posee un sello propio, puede identificarse en él, diversas influencias fílmicas e incluso literarias de otros autores. En sus escenas puede sentirse una amalgama de sensaciones que fluctúa entre las escenas góticas de Tim Burton, la irreverencia psicodélica de Wanda Visión (Disney), la crudeza perturbadora y surrealista de Pier Paolo Passolini, el sutil suspenso de David Lynch y una aproximación al gusto por la carne y el terror de David Cronenberg (director de Crimes of the future 2022) entre otras aberraciones.

Así pues, son muchas las aristas que pueden extraerse de esta obra, la maternidad no deseada, el suicidio, la violencia física y psicológica, los experimentos científicos, la crueldad animal (…) aspectos, que sin duda Lanthimos, abordará en algún otro momento y sobre los cuales seguirá dando de qué hablar entre críticos y aficionados. Su trabajo, que rompe con los cánones occidentales, que presume (quizá sin querer) de iconoclasta nos pone en el pasillo del cinema a la espera de sus nuevos proyectos…

En cualquier caso, quienes no la hayan visto, se las recomiendo, no sin antes advertir de sus escenas no aptas para publico sensible ni mojigato y, por supuesto para mayores de edad. Bueno, por ahora se sabe que, el lanzamiento de su nueva película, *Kind of kindness*, será el próximo 21 de julio, y que seguramente igual de fantástica e irreal, gracias a las excentricidades del ya afamado e irreverente director griego. Hasta pronto.

PD: el epígrafe, hace referencia a una frase mencionada por la protagonista sobre la cuál no daré mayor detalle.

Una revolución musical

Al Poniente, abril 5 de 2024

> "La música es una ilusión que
> compensa todas las demás"
> **E.M. Ciorán**

Al mejor estilo de la Revolución Cantada que sacudió el Báltico entre los años ochenta y noventa del siglo XX, cuya iniciativa llevó a Estonia, Letonia y Lituania a independizarse de la Unión Soviética; deberíamos iniciar una sublevación contra el monopolio de la industria musical actual y, sobre todo, contra las emisoras que nos imponen ese lánguido monocultivo sonoro y esa contaminación auditiva sistemática, a una escala tal, que amenazan seriamente extinguir la riqueza acústica que por siglos ha caracterizado nuestro país y que ha venido en franco deterioro desde hace más de dos décadas.

A riesgo de parecer excluyente o clasista, voy a expresar sin tapujos e incluso con algo de inquina mi posición que no es humilde: estoy hasta los cornetes de los narcocorridos, de la música de banda y, sobre todo, más que hastiado, *asqueado* del reggaetón, ¿en qué momento los medios de comunicación perdieron su función social y su buen gusto y se dedicaron a reproducir la música más pobre de la historia? (aclaro, cuando me refiero a pobre me refiero a su precariedad simplista, a su falta de arpegios, de ritmo, de cadencia, de complejidad, de armonía, de tonos, de colores, a sus letras facilistas que parecen

compuestas por un retrasado, con una ausencia total de romance o poesía y sin un ápice de buen gusto).

México y Puerto Rico especialmente, nos han invadido con la peor basura auricular posible en los últimos años, siendo países que han producido artistas increíbles y musicalmente impecables de la talla de Héctor Lavoe, Roberto Roena, Daniel Santos, José Feliciano, Juan Gabriel, José Alfredo Jiménez, Chavela Vargas, Café Tacuba, Caifanes, Pedro Infante (por mencionar algunos). En las últimas tres décadas nos ha llegado un caudal auditivo-escatológico sin precedentes que ha encargado de alienar a varias generaciones de latinos mal educados en cuanto a cultura musical se refiere y acostumbrados a una escala tan básica que no soportan una mínima tonada de inteligencia sonora (Petro debería llamar a consulta a sus embajadores por esta intromisión continua de mal gusto[56]).

Estos estilos musicales post-modernos, apocalípticos, que parecen creados con la única intención de lavar cerebros (y dinero), se enquistan en los oídos de los oyentes pasivos, que contra la fuerza de la voluntad vamos repitiendo como un desagradable mantra sus ridículas estrofas y coros mal elaborados, que terminan por infantilizar el gusto del usuario, convirtiéndolo paulatinamente en un analfabeto melódico sin oponer mayor resistencia, lo peor es que el grueso de la población supone que la música popular contemporánea es del gusto de todos, entonces se adjudican el derecho de poner a todo

[56] Es broma (para quienes se lo toman todo de forma literal)

volumen canciones o producciones musicales que en otra época tendrían control parental.

Se escuchan entonces, letras que invitan abiertamente al consumo de droga y a la fornicación, y, el problema no es en sí la invitación, si no a qué público está llegando, ritmos que son replicados en las voces de los menores, quienes la cantan a todo pulmón, sobre todo en las fiestas familiares e institucionales. Este tipo de estímulos despiertan la libido a temprana edad y desestimulan la creatividad de los preadolescentes e infantes. Escuchar buena música es tan importante como leer, y, por supuesto, no es lo mismo leer a Paulo Coelho que a Dostoyevski, por ello es urgente pulir un poco la capacidad auditiva, especialmente la de los jóvenes pubertos, abrir la mente a nuevos instrumentos y voces que nos pueden transportar a otros estados; a lugares que van más allá de una rumba química o la cama de un motel.

Propongo hacer pues, una masiva jornada de *evangelización* musical, llevar hasta los lugares más recónditos del país música que jamás los lugareños pensaron escuchar, persuadir los oídos de los pobladores de la Colombia profunda y de las favelas citadinas con Bossa Nova, con Jazz, con los nuevos ritmos de la música colombiana, poner la Radio Nacional, La Cámara de Comercio de Medellín, la Emisora de la U de A, Radio Bolivariana…, exigirlas en lugares públicos, en el transporte, en el Uber, hacer que germinen las mentes acostumbradas a los graznidos absurdos de Bad Bunny o de *Medio Kilo*[57], y dejar que Pink Floyd active algunas neuronas espejo, o que algún déja

[57] Peso plumo (creo)

vú antropológico reviva la sangre afro que llevamos dentro recordando alguna de esas piezas hermosas del Caribe colombiano en la voz de Leonor González Mina o los Corraleros del Majagual, o activar quizá las articulaciones del espíritu dormidas con esas fusiones de la música del pacífico presentes en la obra de Herencia de Timbiquí o Choquibtown.

Hay que salir de los lugares comunes, salir un rato de la caverna, sacudirse un poco. Yo no me explico cómo tanta gente sale del país, recorre el mundo y no es capaz de absorber un poco de lo bueno de las culturas que visita, uno podría perfectamente ir a Buenos Aires y traerse un tango nuevo entre el hipotálamo, una polka polaca en el subconsciente, un fado de Portugal de contrabando, una zarzuela de España entre las venas, una Nueva Trova de Cuba… o, al menos en el turismo local, atreverse a disfrutar de un par de composiciones o interpretaciones de las estudiantinas de Ibagué, del Valle o del Eje Cafetero y aproximarse levemente al trabajo de tantas Casas de la Cultura y organizaciones culturales que cada día, y con las uñas promueven el majestuoso y respetado arte de la música, la misma que pasa de boca en boca, que hace memoria en las grandes ciudades, que denuncia lo que otros callan a ritmo de Hip Hop, a ritmo de Metal o de Punk.

Ya lo dijo en su momento Neruda, muere lentamente quien no lee, quien no viaja, quien no oye música, quien no encuentra encanto en sí mismo (…) pero lo nuevo y sobre todo lo diferente nos cuesta y nos aterra, el confort de la masa nos arrulla y nos vamos volviendo comunes y corrientes, vamos envejeciendo cediendo a la presión de grupo y vemos con júbilo como nuestros padres o abuelos aprenden a cogerle el gusto al mal

gusto, quizá en un intento desesperado por encajar en el absurdo.

Antes de finalizar esta diatriba, una invitación; es importante, si tienes amigos artesanos o artistas, dramaturgos, realizadores audiovisuales, danzantes, músicos, escritores, compren sus obras, vayan a sus ferias, conciertos, recitales y presentaciones, compartan en sus estados, ¡apóyenlos!, así como apoyan a multinacionales genocidas o a empresas paramilitares, o como cuando van a dar la ganga a esos restaurantes llenos de luces, caros y sobrevalorados, o a esos conciertos de ególatras "semidioses" ordinarios que tienen cero empatía por el mundo y cero conciencia social.

Por último, el cambio cultural debe comenzar por los promotores de la cultura y la educación, es decir, los funcionarios públicos, los gestores culturales y sobre todo por los docentes de cualquier orden, universitarios o de colegio, públicos o privados. Ahora bien, tampoco exageremos, no quiero decir que debamos pedir o poner black metal, música incidental japonesa o música del Languedoc en una cantina de pueblo o en un antro, pero que tampoco, como borregos, escuchemos siempre lo que se vuelve tendencia por influencia del marketing y que termina por promover la chabacanería y la ramplonería, en aras de encajar en algún ethos.

Encuentros cercanos con las EGC

Al Poniente, abril 19 de 2024

No, no es un error de redacción, las anteriormente denominadas AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia) ahora se hacen llamar EGC (Ejército Gaitanista de Colombia) y según las palabras del comandante Jonathan, alias "el poli" (Líder político y comunitario) el cambio se debe a dos factores, en primer lugar, el rotulo de "Autodefensas" los estigmatizaba como grupo al margen de la ley, y, lo que ellos como organización buscan es un reconocimiento político por parte del gobierno; en segundo lugar ya no son simples autodefensas sino un "ejercito" con mas de 5.000 combatientes…

Justo un día después de la conmemoración del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, en medio de un sol canicular y después de la celebración de la eucaristía en el colegio rural, llegaron un grupo de ocho soldados, con camuflado nuevo, verde oliva pixelado, equipo de montaña y armas de última generación, apenas diferenciables de la fuerza pública por un colorido brazalete (verde claro) donde podía leerse: "Frente Edwin Román Velásquez Valle, Brigada Dos" se instalaron justo al lado de la escuela en una vieja casa de tapia y traían consigo el cadáver de un gran cerdo rosado raza Yorkshire.

Después de una tensa y larga espera nos hicieron pasar al aula de básica primaria y una vez congregados nos advierten que debemos apagar todos los celulares para que no suceda como en

alguna ocasión, que grabaron el audio y lo enviaron a la fiscalía. "No es proselitismo armado" advierte Jonathan (vestido de civil) quien toma la vocería, con un marcado acento costeño. Advierte que son amigos y que están allí para proteger a la comunidad de los "enemigos" de quien quiera hacerle daño a la comunidad. Luego comienza a escribir en una pizarra verde, con una tiza blanca las prohibiciones de las que será notificada la comunidad.

"Los convites son de carácter obligatorio, quien no asista deberá pagar un valor de 50 mil pesos, es decir, lo que vale el jornal"[58] Para el lector citadino y poco docto en los asuntos del campo, un convite es una convocatoria comunitaria que realiza una vereda, corregimiento o grupo de veredas con el ánimo de realizar una mejora o una obra de interés común, como el arreglo de una carretera, la remoción de un derrumbe o la apertura de un camino. "Los hombres mayores de sesenta años no están obligados a asistir a los convites"– afirma. Y, los jóvenes, mayores de catorce años deben afiliarse a la Junta de Acción Comunal y participar de ella" "Quién no pague el equivalente al jornal, será multado con una suma entre 2 y 3 millones de pesos"

Luego, (continúan las prohibiciones), no se permite arrojar basuras a los ríos ni a los caminos, la tala está prohibida (la caza no) y, sobre todo, está prohibida la quema descontrolada con fines agrícolas, esta será sancionada con tres millones de pesos, además, se deberá indemnizar económicamente a los propietarios de los predios aledaños afectados. Interviene a

[58] Día de trabajo en el campo.

continuación “El Samario” un comandante vestido con camuflado y sombrero de campaña: “se prohíbe el robo, la violación, el consumo de drogas ilícitas, las llamadas extorsivas, el chisme, el maltrato animal, la violencia intrafamiliar” estas conductas serán sometidas a juzgamiento y probablemente, la muerte o en el mejor de los casos, el destierro.

Las AGC nacen del rompecabezas de la guerra y se han afianzado estratégicamente en el territorio, llenando los vacíos de poder que dejaron las Farc-Ep y que el gobierno fue incapaz de cooptar, las nuevas EGC son el producto de la fusión de múltiples fuerzas que han recibido diversos nombres y razones sociales, Clan del Golfo, Los Urabeños, las Autodefensas Unidas de Colombia entre otros. Dicen reivindicar las ideas del “Caudillo del pueblo”, hablan con júbilo de su inmolado prócer y se ufanan del control territorial logrado en los últimos años, dicen tener amigos e infiltrados en todas las estructuras y escaños en el poder, pero afirman también desconfiar profundamente del Estado, al que califican de mentiroso y corrupto.

Una vez terminada la reunión, El Samario cuenta que él perteneció a los “Héroes del Tuvalá” que el gobierno de turno los engañó con la desmovilización, que les “han dado duro a la guerrilla” sobre todo por los lados de Briceño, “allá nos tumbaron uno y nosotros les tumbamos cinco” (dice) con el caer de la tarde se va desvaneciendo el perfil del militante y va apareciendo el ser humano, el campesino, el mercenario que ha pertenecido a varios bandos y sobre todo, el niño atrapado en un camuflado que se lamenta al ver la escuela, que buscan cuentos que leer y que recuerdan su dura infancia, las materias

que preferían, las enseñanzas de sus maestros. “yo era bueno para las matemáticas, ocupé el segundo puesto” afirma uno de ellos, “a los trece años me echaron de la casa y me gustaba la plata, terminé aquí” afirma otro.

Al caer la noche, la tropa se relaja, llegan nuevos combatientes, el número sube a quince o veinte, algunos muy jóvenes y lánguidos, ocupan, (los antiguos y los recién llegados), como si fuesen viejos artefactos de guerra, las esquinas del corregimiento, observan a los muchachos jugar al fútbol y observan a las muchachas. Algunos fuman, otros toman cerveza, unos pocos se ocupan de sus celulares. El marrano tasajeado comienza a ser repartido por las casas y se levanta un olor a carne aliñada poco usual por estas latitudes. Cae la noche, croan las ranas, se encienden las luces del vetusto alumbrado público y suenas los corridos prohibidos.

Los otros genocidios: África invisible (Etiopía y El Congo)
Al Poniente, mayo 20 de 2024

El pasado 7 de abril se conmemoraron 30 años del tristemente célebre genocidio de Ruanda, en el que, de la manera más brutal, fueron asesinadas alrededor de setecientas mil personas, en una fratricida y barbárica guerra civil. Uno pensaría ingenuamente, que este tipo de acontecimientos funestos no se repetirían en la historia moderna, no habría motivo para que un pueblo exterminase a otro bajo ningún pretexto en la nueva era. Pero aquí vamos, viendo impotentes, de brazos cruzados, como el "pueblo de Dios" borra de la faz de la tierra con artillería pesada a una población acorralada que en su mayoría se defiende con rocas.

Tampoco, infortunadamente, es el único genocidio que estamos presenciando en vivo y en directo. En el continente *madre*, están ocurriendo cosas que el mundo ignora (o quiere ignorar), y que son, en su mayoría, fruto de los desalmados procesos coloniales llevados a cabo por Europa y Estados Unidos, y, quizá porque el foco de atención se lo roba Eurovisión o la guerra en Ucrania, con unos medios de comunicación totalmente vendidos a las estructuras de poder, cuya información parcializada invisibiliza naciones enteras que no parecen relevantes porque no hacen parte del G7 o porque su PIB no figura en las estadísticas desarrollistas.

La RAE define como genocidio el "exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad". Por su parte, las formas de llevar a cabo un genocidio no son únicamente las armas, el hambre, el destierro y el desarraigo; la violencia simbólica y estructural son también formas de llevar a cabo un genocidio, y eso precisamente, es lo que está sucediendo en varios flancos y en varios países africanos, una "eugenesia", una limpieza social, al mejor estilo de las prácticas nacionalsocialistas.

Etiopía

Es un país de 120 millones de habitantes, ubicado en el llamado Cuerno del África, en una zona que se ha caracterizado por guerras y hambrunas, pero que alguna vez fue un gran imperio conocido como Abisinia, con una riqueza patrimonial y natural sin precedentes. Con el transcurso de los tiempos, en el 2020 estalló un conflicto armado en la región del Tigray, pero la génesis de este conflicto se remonta a los tiempos del emperador Haile Selassie y su lucha contra el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope (FDRPE), del cual se desprendería el partido político armado llamado: Frente de Liberación Popular de Tigray.

El conflicto ha dejado miles de muertos, especialmente de la etnia Amhara, que ha sufrido de forma más severa la escalada violenta, tan solo en la masacre de Mai Kadra (región limítrofe con Sudán), ocurrida entre el 9 y 10 de noviembre de 2020;

según cifras de la BBC[59], fueron estrangulados y asesinados con palos, piedras, cuchillos, machetes y hachas, más de 600 personas en total indefensión (igual que en Ruanda). El asesinato sistemático ha continuado sin que se hayan dado pronunciamientos significativos de la comunidad internacional.

República Democrática del Congo

Es un inmenso país con una desafortunada historia, ocupa el puesto 11 de los 195 países (reconocidos por la ONU) en extensión territorial, con una población de 99 millones de habitantes. Antes llamado como el Congo Belga, fue la propiedad privada del sanguinario Leopoldo II de Bélgica, a quien se le atribuye la muerte de alrededor de 10 millones de personas (muchas de ellas mujeres y niños), sin contar la mutilación de manos y pies, práctica muy utilizada para presionar a la población para que mantuviera y aumentara la producción de caucho al mejor estilo de la Casa Arana (a propósito del centenario de La Vorágine).

En 1960, El Congo alcanzó la independencia, bajo el nombre de República de El Zaire, pero la suerte del país no cambiaría. Bajo la dictadura de Mobutu Sese Seko (quien llegó al poder con la ayuda de Estados Unidos) se instauró una cleptocracia, que no solo desangró las arcas del estado, sino que sumió al país en una guerra civil, focalizada en el sur del país contra los rebeldes *Katanga* (Fuerzas aliadas del Frente Nacionalista e Integracionista), cofinanciados en gran parte por la empresa

[59] «Ethiopia's Tigray crisis: 'Civilians massacred', says Amnesty International». BBC News. 13 de noviembre de 2020.

sudafricana AngloGold Ashanti, según reza un informe de Human Rights Watch.[60] Mobutu fue derrocado en 1997 tras finalizar la llamada ”Gran Guerra del Congo”.

El líder de este grupo insurgente, Germain Katanga, fue condenado por la Corte Penal Internacional (CPI) en mayo de 2014 a 12 años de prisión por crímenes de guerra y de lesa humanidad (la misma corte que emitió la orden de captura contra Netanyahu) por la masacre cometida al pueblo Hema, en la Villa de Bogoro, donde fueron asesinadas doscientas personas, y las mujeres de la tribu (de todas las edades) fueron secuestradas para servir como esclavas sexuales de los combatientes.

En 1960 la provincia de Katanga proclamó su independencia de la República Democrática del Congo, aunque dicha situación fue revertida por los gobiernos siguientes. Aun así, las guerrillas que han dominado buena parte del territorio, se siguen financiando con la extracción y comercio del coltán y de diamantes, y, para variar, una potencia predadora del nuevo mundo, se beneficia de la caótica situación: cuando todavía era conocido como El Congo Belga, se convirtió en uno de los mayores proveedores de uranio a Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y buena parte de la Guerra Fría.

El Congo ha sufrido dos grandes guerras, la primera (1996-1997) y la segunda (1998-2003), esta última ha sido llamada por los historiadores contemporáneos como la II Guerra Mundial

[60] «The Curse of Gold | Human Rights Watch». Archivado desde el original el 11 de diciembre de 2008.

Africana o la Guerra del Coltán, por la magnitud del conflicto (que incluyó a otros estados como Ruanda), y porque en ella murieron más de 5 millones de personas, el número más elevado en un conflicto desde la II Guerra Mundial. Quizá por esta misma situación, se esté presentando nuevamente un ataque en contra de la población civil y con la connivencia de las mismas potencias.

En la actualidad, se vive una guerra entre el movimiento subversivo M23 (23 de marzo) financiado por Ruanda y el gobierno congoleño presidido por Félix Tshisekedi, que ha dejado cientos de víctimas y que busca básicamente apoderarse de las minas de coltán y de diamantes. Según la Oxfam, millones de personas se enfrentan al hambre:

"La República Democrática del Congo está envuelta en una compleja crisis humanitaria que dura décadas. La situación en el último año se ha deteriorado de forma gravísima debido al aumento del número de combates dentro del país, así como su intensidad. La crisis ha multiplicado por ocho el nivel de hambre. Se han perdido cosechas enteras, generándose una grave escasez de alimentos. Millones de personas carecen de acceso a agua apta para el consumo y se ven obligadas a beber de fuentes que podrían estar contaminadas"[61].

61 https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/emergencias/crisis-en-la-republica-democratica-del-congo#:~:text=La%20Rep%C3%BAblica%20Democr%C3%A1tica%20del%20Congo%20est%C3%A1%20envuelta%20en%20una%20compleja,ocho%20el%20nivel%20de%20hambre.

Así mismo, trece millones de personas requieren ayuda humanitaria urgentemente, y hasta la fecha, cinco millones han sido desarraigadas de sus hogares para poner a salvo sus vidas y la de sus familias, originando la mayor crisis de desplazados del continente africano. Aunado a esta gravísima situación, debe sumarse, por un lado, la reaparición del ébola, que en su última oleada cobró alrededor de 11.000 vidas, y por otro, la viruela símica que hace fuerte presencia en la región.

Las noticias no son nada alentadoras y, desafortunadamente, El Congo y Etiopía no son los únicos casos preocupantes; Sudán y Senegal viven una situación parecida. France 24, respecto a Sudán, titula[62]:

"Tras un año desde el inicio de la guerra civil en Sudán, millones de personas se han visto obligadas a huir, buscando refugio en países vecinos. Naciones como Sudán del Sur reciben diariamente alrededor de 1.800 nuevos desplazados, exacerbando aún más la precaria situación. Egipto es otro de los países de acogida, albergando a más de medio millón de sudaneses, sin embargo, la vida de los refugiados presenta grandes desafíos y las perspectivas de retorno y estabilidad son cada vez más distantes".

A modo de conclusión, traigo a colación las palabras que Milan Kundera escribió en la primera parte de su famosa novela "La insoportable levedad del ser" y que parecen sentenciar la

62 https://www.france24.com/es/programas/migrantes/20240417-un-a%C3%B1o-de-%C3%A9xodo-millones-de-desplazados-por-la-guerra-en-sud%C3%A1n

historia de África, que como bien lo diría Francia Márquez, es un continente empobrecido, colonizado y recolonizado hasta el hastío y cuyo panorama no parece cambiar en el futuro cercano mientras las potencias hegemónicas sigan aprovechándose de sus falencias económicas y, paradójicamente, de sus recursos naturales:

"El mito del eterno retorno viene a decir, per negatio-nem, que una vida que desaparece de una vez para siempre, que no retorna, es como una sombra, carece de peso, está muerta de antemano y, si ha sido horrorosa, bella, elevada, ese horror, esa elevación o esa belleza nada significan. No es necesario que los tengamos en cuenta, igual que una guerra entre dos estados africanos en el siglo catorce que no cambió en nada la faz de la tierra, aunque en ella murieran, en medio de indecibles padecimientos, trescientos mil negros. ¿Cambia en algo la guerra entre dos Estados africanos si se repite incontables veces en un eterno retorno? Cambia: se convierte en un bloque que sobresale y perdura, y su estupidez será irreparable" (p. 4).

Violencia sexual en los conflictos armados: conmemoración y verdad

Al Poniente, 19 de junio de 2024

Este 19 de junio se conmemora el **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos armados**, como una forma de lucha, de tener presente la reivindicación *impostergable* de los derechos humanos, de resarcir la memoria de aquellas personas que han sido vulneradas, las que se han visto inmiscuidas en todo tipo de conflictos y es una oportunidad, además, de recordar de forma luctuosa, los episodios más oscuros de la historia reciente.

Es bien sabido que, en las conflagraciones más enardecidas, es cuando el ser humano exhibe su peor faceta. Las mujeres y el ganado fueron considerados, por mucho tiempo, como botín de guerra y, se supondría que la promulgación de los Derechos Humanos serviría para abolir, o al menos paliar, la difícil situación de los civiles inmersos en el conflicto, específicamente de las mujeres y los menores de edad.

La violencia sexual se considera un crimen de *lesa humanidad*. Un concepto afianzado en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) y el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR) en los años noventa del siglo pasado, dada la magnitud de los crímenes cometidos por las partes en disputa y la brutalidad de sus prácticas. En 1985 la escritora bielorrusa-ucraniana Svetlana Alexiévich lanza el libro La guerra no tiene

rostro de mujer, (premio nobel de literatura 2016) y en uno de sus apartes afirma:

"En esta guerra[63] *no hay héroes ni hazañas increíbles, tan solo hay seres humanos involucrados en una tarea inhumana (p.131)"*

Y es que prácticamente ningún combate, por quirúrgicas que sean sus operaciones, puede considerarse libre de delitos contra la integridad humana. La guerra deshumaniza y en el centro de la barbarie está la población civil desarmada y vulnerable, expuesta al flagelo como un tiro al blanco.

En Colombia, según el Auto 092 de 2008 emitido por la Corte Constitucional, las mujeres están expuestas en el marco del conflicto armado al menos a diez (10) riesgos de género. Las investigaciones realizadas por diversas ONG demuestran que 43 de cada 100 mujeres afectadas por el conflicto armado interno, han sido víctimas de distintas formas de violencia, incluyendo violaciones, esclavitud sexual, tortura y otras formas denigrantes de la integridad humana, que son consideradas crímenes de guerra.

El Observatorio de Memoria del Conflicto del CNMH[64], reporta que 51.919 mujeres han sido víctimas de conflicto armado en Colombia desde 1958. El conflicto ha servido para escalar significativamente el número de mujeres violentadas por todos los actores armados involucrados. La persistencia de las violencias basadas en género sigue siendo un desafío para la

[63] Guerra patria o Frente Oriental para occidente: la campaña que libró Rusia (o en su momento la URRS) contra la Alemania Nazi.
[64] Centro Nacional de Memoria Histórica

construcción de paz territorial en el país y un tema presente y urgente en la agenda de paz con los grupos insurgentes.

Así pues, la violencia reproductiva en el conflicto armado (no solo en nuestro país), es una realidad latente que afecta a mujeres y personas transgénero, quienes son víctimas constantes de abuso, esclavitud sexual, y otras formas de violencia física y psicológica. La violencia sexual contra mujeres y niñas (simbólica, implícita, material y estructural) se ha generalizado como una constante en el conflicto y se utiliza estratégicamente como táctica de guerra, como forma de escarmiento a la contraparte y de debilitar la moral de los pueblos o grupos en pugna.

En este orden de ideas, a nivel global ya comienzan a aflorar, a salir a la luz tácticas de esta índole en los conflictos bélicos y sociales que se libran hoy en día a partir de los testimonios de víctimas y victimarios: Haití, Ucrania, Palestina-Israel, buena parte del continente africano (desamparado a su suerte con una ONU inoperante) y por supuesto, el pueblo Rohinyá cuyo genocidio apenas se hizo visible en occidente con pocas voces a favor y pocos dolientes.

Ya comienzan a verse soldados israelíes con estrés postraumático que no quieren estar en el frente, que se rehúsan a matar niños y personas inocentes, que cargan con el peso de sus innombrables acciones y que saben que tarde o temprano deberán comparecer ante un tribunal, tal y como viene sucediendo en Colombia. Por ello la importancia a nivel nacional de promover la Memoria Histórica, la conmemoración como herramienta clave de la No-repetición y la narración de la

verdad como esclarecimiento, si se quiere llegar a intentar, enmendar el tejido social, como bitácora de la construcción de nación, un proyecto acuciante y vigente que debería ser un imperativo de la esfera pública, del Estado en su conjunto, de las fuerzas vivas de la sociedad.

Sumisión

Al Poniente, 18 de enero de 2025

En una afortunada coincidencia, al momento de escribir esta reseña, me llegó vía Twitter©, la noticia de que la primera ministra italiana, ha decidido expulsar del país al líder musulmán, Zulfiqar Khan, un imán paquistaní acusado de expresar posturas machistas, homófobas y de incitar al odio contra occidente. Del mismo modo, y como lóbrega efeméride, se conmemoran este mes, diez años de los atentados al semanario Charlie Hebdo, que coincidieron con el lanzamiento del libro que traigo a colación, de este polémico autor francés que en su momento tuvo el riesgo de correr con la suerte del inglés Salman Rushdie.

Sobre el autor: Michel Houellebecq es un escritor, poeta y ensayista francés, considerado uno de los autores más polémicos y reconocidos de la literatura moderna, dado su estilo provocador y su visión pesimista de la sociedad. Es común que en sus obras se aborden temas como el individualismo, la religión y el capitalismo; no es gratuito que Houellebecq, sea a menudo comparado con Louis-Ferdinand Céline por posturas que incomodan el convencionalismo y el conservadurismo occidental, posturas trasgresoras, que rayan (a juicio de algunos críticos) en lo coloquial y vulgar, en la exclusión, en el odio, el antisemitismo y la xenofobia.

Sobre la obra: *Sumisión* describe un escenario en el que, tras una serie de fracasos políticos, la incompetente clase dirigente francesa (enunciadas con nombres propios, al mejor estilo de Dante) se ve relegada por un movimiento islamista que llega al poder tras una serie de coaliciones, especialmente con la izquierda. En otras palabras, la historia se ambienta en un futuro cercano, en el que Francia se ha convertido en un estado islámico, con todos los matices y paradigmas culturales que ello supone. En los primeros capítulos, El protagonista, *François*, un profesor universitario experto en la obra literaria de Joris-Karl Huysmans, lleva una vida monótona y deprimente, marcada por el desencanto y la soledad. La atmósfera política en Francia es tensa debido a las elecciones presidenciales que se avecinan y cuyos resultados transfiguran significativamente las bases de la sociedad.

En los primeros capítulos de *Sumisión*, se narra como el partido denominado *Fraternidad Musulmana*, liderado por Mohammed Ben Abbes, gana las elecciones gracias a una alianza fraguada con otros partidos, con el ánimo de derrotar a la extrema derecha. La vida de François empieza a cambiar conforme las nuevas políticas se implementan; la autonomía universitaria se transforma drásticamente, a medida que las condiciones económicas mejoran para los docentes. Una vez se ha posesionado el nuevo gobierno, se introducen cambios radicales en la sociedad francesa, cambios como la modificación del sistema educativo y la incorporación de la ley islámica. François experimenta una transformación en su vida profesional y personal, se enfrenta, por ejemplo, a la decisión de aceptar o rechazar las nuevas condiciones de trabajo en la Sorbona. La

oferta incluye beneficios significativos, pero requiere su conversión al islam.

Específicamente, en el capítulo III, asistimos a la creciente popularidad del candidato islamista y al desconcierto de François ante esta nueva realidad, a través de los diálogos y reflexiones del protagonista, Houellebecq, quien explora la compleja relación entre el miedo y la fascinación que despierta el islamismo en la sociedad francesa. Asimismo, además de la descripción detallada de las manifestaciones y discursos políticos, se crea un ambiente de tensión y polarización, que anticipa los cambios radicales que se producirán en el país.

Posteriormente, en el capítulo X, la elección de Mohammed Ben Abbes como presidente, marca un punto de inflexión en la novela. Houellebecq describe de manera minuciosa los cambios que se producen en la sociedad gala, desde la imposición del velo, pasando por la poligamia, hasta la transformación de las dinámicas universitarias. A través de la mirada del protagonista, asistimos pues a una sociedad en mutación, donde los valores tradicionales se ven cuestionados y la identidad nacional se diluye a medida que se instala el pensamiento mahometano. Este capítulo pone de manifiesto la capacidad de Houellebecq para crear atmósferas inquietantes y para anticipar escenarios futuros que pueden resultar perturbadores, y que, algunos, podrían calificar como un ataque al progresismo o un guiño al fundamentalismo.

Cabe destacar, la escena en la que François, el protagonista, asiste a la conferencia de Mohammed Ben Abbes. Houellebecq utiliza allí, un lenguaje preciso y directo para describir la

fascinación y el temor que siente el protagonista ante el discurso del líder islamista. Esta escena es clave para entender la ambivalencia de los sentimientos del protagonista y de la sociedad francesa ante la posibilidad de un cambio radical. A través de este fragmento, Houellebecq nos invita a reflexionar sobre la naturaleza del poder y, sobre todo, la facilidad con la que las masas pueden ser manipuladas por discursos religiosos y doctrinas políticas.

Huysmans, como modelo de conversión:

Joris-Karl Huysmans, autor clave del simbolismo y la modernidad francesa, marcó un hito con su obra titulada *À rebours* (1884), en la cual explora la decadencia del individuo en un mundo en conflicto y transformación. Su estilo, cargado de referencias estéticas, filosóficas y religiosas, anticipa las inquietudes existenciales y el desencanto con la sociedad moderna. Esta mirada pesimista y autodestructiva encuentra eco en la obra de Michel Houellebecq, quien, al igual que Huysmans, aborda la alienación del individuo en una era deshumanizada y consumista[65].

El peregrinaje espiritual de Huysmans se encuentra allí plasmado, en cuerpo ajeno; el novelista es conocido por su obra decadente y nihilista, sin embargo, experimentó una profunda conversión al catolicismo en la última etapa de su vida. Esta búsqueda espiritual, marcada por la duda y la angustia

[65] Tomado de: Tomás Fernández y Elena Tamaro. «Biografia de Joris-Karl Huysmans» [Internet]. Barcelona, España: Ed. Biografías y Vidas. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huysmans.htm [página consultada el 15 de enero de 2025].

existencial (que evoca a Kierkegaard), es un recorrido que encuentra un eco en el protagonista de "Sumisión".

La búsqueda de sentido: Tanto Huysmans como el protagonista de Houellebecq, se ven atraídos por la religión como una posible respuesta a las preguntas fundamentales de la existencia. La promesa de un orden moral y una trascendencia más allá de la vida material resulta tentadora para ambos.

Implicaciones y reflexiones:

La religión como refugio: La figura de Huysmans y su conversión al catolicismo, sirven a Houellebecq para explorar la compleja relación entre el individuo y la religión. La novela sugiere que la búsqueda de sentido trascendente es una necesidad humana profunda, pero también advierte sobre los peligros de la instrumentalización de la religión.

La identidad nacional y la religión: "Sumisión" plantea interrogantes sobre la relación entre la identidad nacional y la religión. ¿Es posible conciliar una identidad francesa con la práctica de una religión mayoritaria?, ¿qué implica la islamización de un país con una historia secular? Así mismo, pone sobre la mesa una cuestión en boga: el futuro de Europa, y, respecto a ello, el libro ofrece una visión pesimista del futuro, marcada por la pérdida de identidad y la fragmentación social. La religión, en este contexto, se presenta como un factor de cohesión social, pero también como una fuente de conflicto.

A modo de conclusión:

La relación entre Huysmans y el pensamiento católico es fundamental para comprender la complejidad de "Sumisión". A través de la figura de Huysmans, Houellebecq se exploran temas universales como la búsqueda de sentido, la identidad y la relación entre el individuo y la sociedad. Al mismo tiempo, la novela ofrece una crítica incisiva a la sociedad contemporánea y plantea interrogantes sobre el futuro de Europa. La novela culmina con un protagonista (François) considerando profundamente su futuro económico y social y, las implicaciones de una conversión al islam. La historia refleja sus conflictos internos, la transformación de la sociedad francesa bajo el nuevo régimen y los privilegios a los que él finalmente cede, sin mas referencias por parte del autor.

Adenda:

¿Cómo se relaciona todo esto con la información expuesta en el primer párrafo? Simple, en su libro, Houellebecq menciona una palabra que destaca por su sonoridad, pero también por lo que implica: "Eurabia[66]"; un neologismo político que sugiere que Europa está en proceso de ser dominada cultural y políticamente

[66] Término acuñado por Bat Ye'or, una autora e historiadora británico-suiza reconocida por sus teorías y escritos controvertidos sobre la historia islámica y su impacto en los "*no musulmanes*". Es particularmente famosa por acuñar entre otros el término "*dhimmitud*", que describe la condición de los no musulmanes que viven bajo el dominio islámico. Sus obras a menudo discuten el trato histórico de judíos y cristianos en las sociedades islámicas

por el mundo islámico. Según esta teoría (que sé muchos encasillan dentro de las teorías de la conspiración), los líderes europeos han establecido una alianza secreta con países árabes, especialmente con Francia, para facilitar la inmigración musulmana masiva, con el objetivo de difuminar la cultura europea y someter a occidente a influencias islámicas.

La inquietud que quiero dejar planteada (abierta a debate y a sabiendas de que me salgo tangencialmente del tema central) es la siguiente; de ser cierta la conspiración "Eurábica", ¿qué papel juegan los Estados Unidos e Israel en todo esto? ¿se limitarán a ser simples espectadores o actores principales traslapados en grupos como ISIS (Daesh) o los rebeldes sirios? Finalmente, un acote muy personal: la sumisión se encuentra en quienes se rinden a la injusticia, al poder desaforado e inhumano del aparato militar, a quienes normalizan la barbarie e incluso la justifican, apelando a profundas creencias religiosas e incluso morales.

Referencias Bibliográficas:

Bangstad, Sindre (2013). «Eurabia Comes to Norway». Islam and Christian–Muslim Relations 24 (3): 369-391. ISSN 0959-6410. doi:10.1080/09596410.2013.783969

Fernández Tomás Et. Al. (2004) «Biografia de Joris-Karl Huysmans» . Barcelona, España: Ed. Biografías y Vidas. Disponible en: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huysmans.htm [página consultada el 15 de enero de 2025].

Este libro se terminó de imprimir en los
talleres de XXX Ltda
Bogotá, marzo
de 2025.

Jorge Diego Mejía Cortés
Fredonia Antioquia, Colombia.
Email: jorgediegomejia@gmail.com
jorged.mejia@udea.edu.co

Profesor Universitario. Docente I.E. Rafael Uribe Uribe del municipio de Valparaíso. Politólogo Universidad de Antioquia. Normalista Superior. Especialista en Gerencia Pública Universidad INCCA de Colombia. Tecnólogo en Administración de Empresas.

Otrora, director de la Casa de la Cultura Julio Cesar García del Municipio de Fredonia 2008-2011. Funcionario del área de Bienes del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia 2019-2023. Docente urbano y rural de varias instituciones educativas públicas y privadas. Columnista de Al-poniente, La Oreja Roja, Revista Innombrable y otros medios digitales.

Ha publicado tres libros, uno de Ciencia Política: Comunicación Política y Posverdad (2018) Poesía: Antología poética de mi larga infancia (2019). Aullidos Furtivos. Compilación de columnas y artículos (2023) además de participar en diversas antologías de poesía y cuento a nivel nacional e internacional.

ISBN: 978-620-2-14679